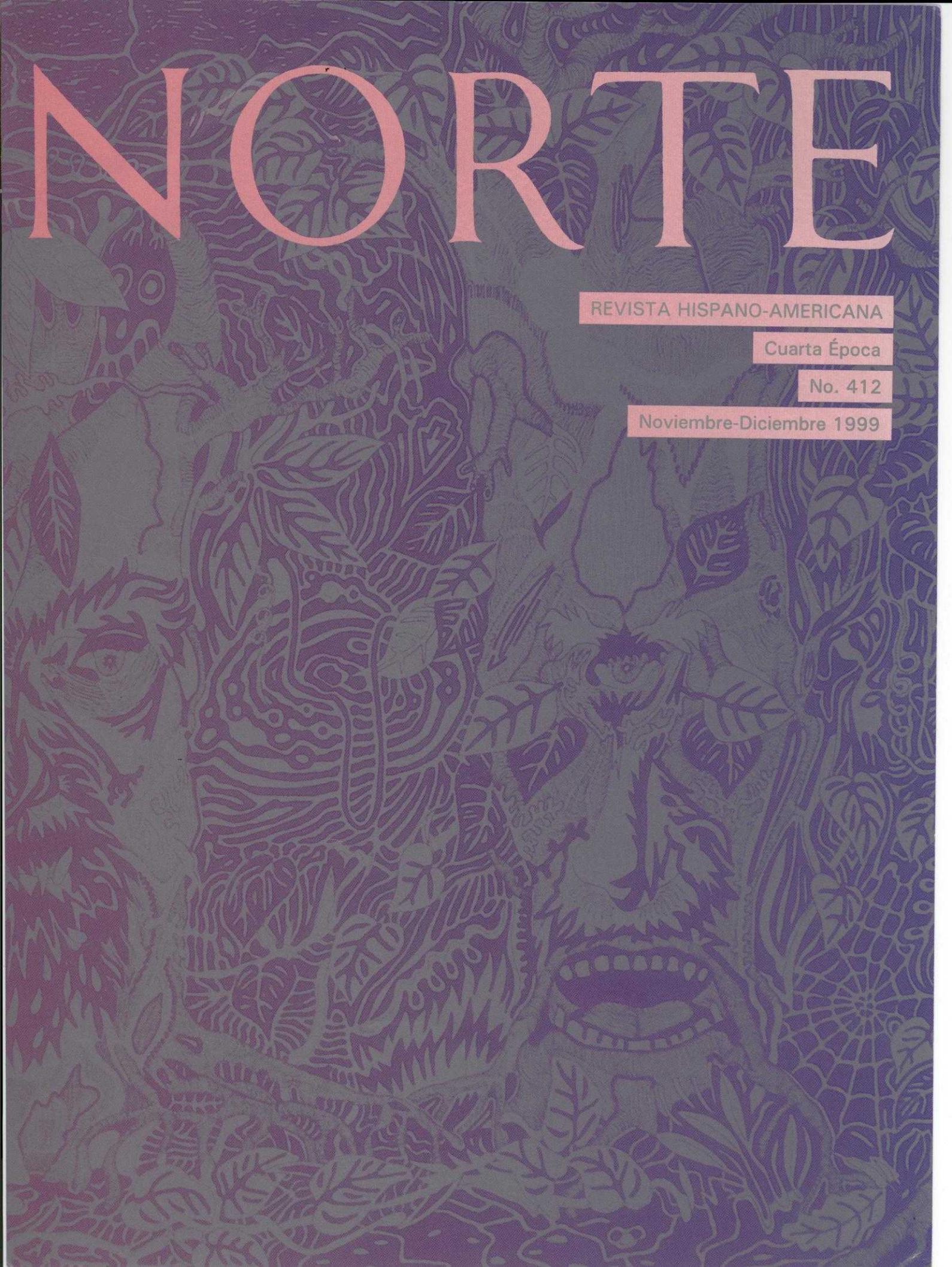


NORTE

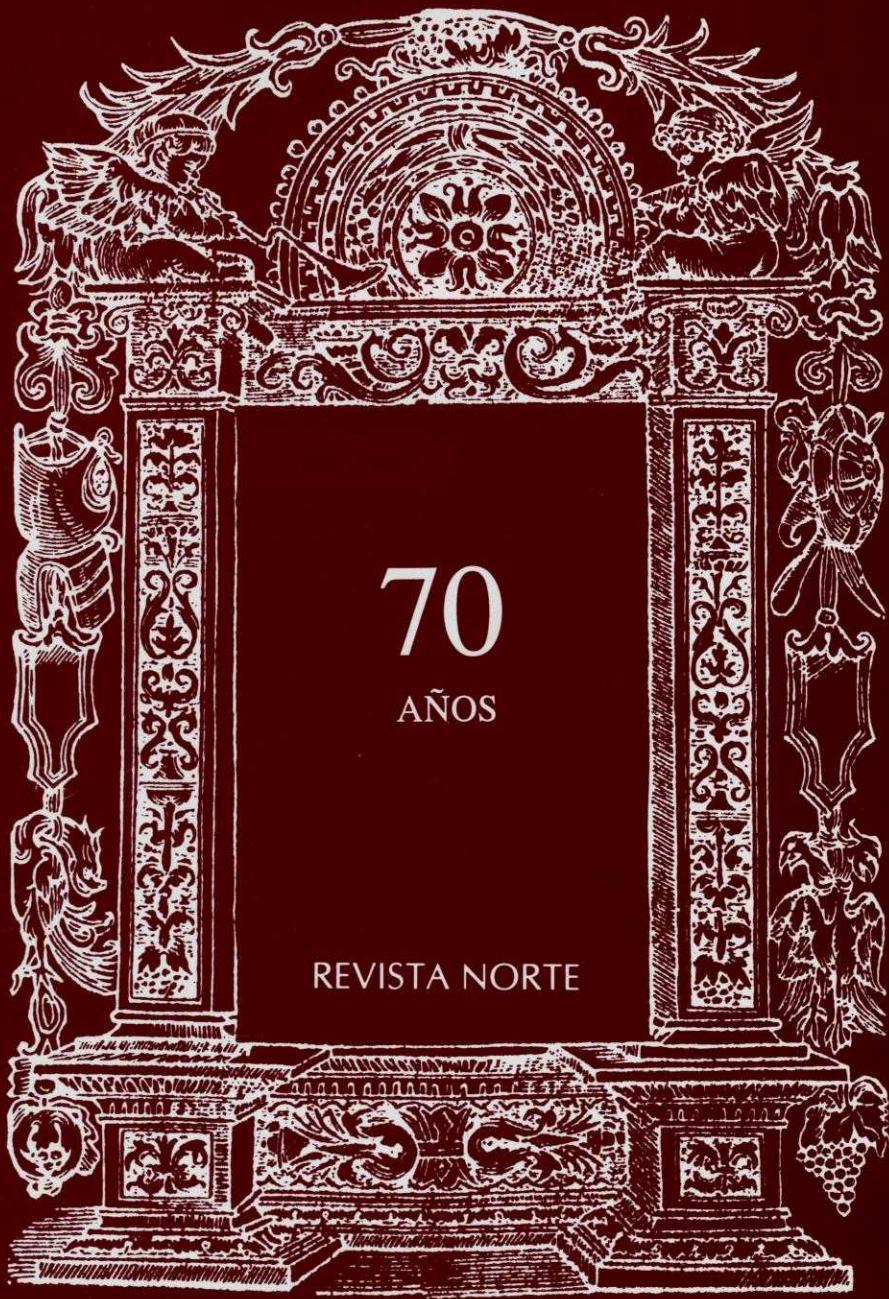


REVISTA HISPANO-AMERICANA

Cuarta Época

No. 412

Noviembre-Diciembre 1999



REVISTA HISPANO-AMERICANA

Fundada en 1929

Publicación del
Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

Calle Lago Como # 201
Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo
11320 México, D. F.

Derechos de autor registrados.
Miembro de la Cámara Nacional de la
Industria Editorial

Director:
Fredo Arias de la Canal

Fundador:
Alfonso Camín Meana

Coordinación: Berenice Garmendia
Diseño: Iván Garmendia R.
Captura de textos: Juan Ángel Gutiérrez

Impresa en los talleres de
Impresora Mexfotocolor, S. A. de C.V.
Calle Hidalgo No. 25
Col. Aragón, México, D. F.

EL FRENTE DE AFIRMACIÓN
HISPANISTA, A. C. envía gratuitamente esta
publicación a sus asociados, patrocinadores
y colaboradores, igualmente a los diversos
organismos culturales y gubernamentales
del mundo hispánico.

NORTE

REVISTA HISPANO-AMERICANA. Cuarta Época. No. 412 Noviembre-Diciembre 1999

SUMARIO

EDITORIAL

LOS IBERÓLATRAS

3

PALABRAS DE FREDO ARIAS DE LA CANAL
DURANTE LA ENTREGA DEL
"PREMIO VASCONCELOS 1999"
A DON SILVIO ZAVALA

7

PALABRAS DE DON SILVIO ZAVALA
AL RECIBIR EL
"PREMIO VASCONCELOS 1999"

13

PREMIOS VASCONCELOS

19

FREDO ARIAS DE LA CANAL
HABLA CON
LOS PREMIOS VASCONCELOS

27

HABLANDO DE LOS SUEÑOS CON
JORGE LUIS BORGES

28

HABLANDO DE LA HETERODOXIA DE JUANA INÉS
CON JOAQUIM MONTEZUMA DE CARVALHO

34

HABLANDO CON ODÓN BETANZOS PALACIOS
EN TORNO AL PROTIDIOMA

46

HABLANDO CON RODRIGO PESÁNTEZ RODAS
DE LA PRIMERA ANTOLOGÍA POÉTICA
HISPANOAMERICANA

55

DIÁLOGO INTEMPORAL ENTRE
BERTRAND RUSSELL Y FREDO ARIAS

65

CORRESPONDENCIA ENTRE
FREDO ARIAS DE LA CANAL Y
ANTONIO ALATORRE

68

PORTADA: Plaza de los tres poderes.
Dibujo a tinta sobre papel de
Eduardo Ángulo Aejón.

NORTE

AÑO I

MADRID, NOVIEMBRE 1979

NÚM. 1

EL BABLE, PADRE DEL CASTELLANO

Anaque nadie ignore que el bable es el dialecto de Asturias, que es popular y vulgar, que es sencillo y descriptivo, pero si aquella se menciona y caracteriza. Y lo que pasa es que cuando habla de bable, casi con la certeza de que los asturianos que por su situación y hasta por su profesión deberían prever en la materia ideas claras. Como un experto en el tema, como viene siendo el bable una por varones deslumbrante, batiendo recordes a Cejador, habiendo a su vez escrito algo distorsionado, pero ingenioso y de gran erudición, y a Acedo, escritor mediocre, pero que ha tenido una personalidad competente y autorizada, el tipo más acabado del folclorista astur. Que si el primero, en su libro "Asturias, la sala del patio astur", menciona que el bable es un dialecto particular,

entre castellano y gallego, el segundo, en sus reportajes de radio, dice lo mismo diciendo que hay bable, sino muchas palabras y frases asturianas, más o menos de un idioma que fenece. Asombró considerar que dos sabios de tanta talla, y naturalmente el último, hayan podido presentar en su libro una información tan completamente superficial de quienes han sido compenetrados con el bable viendo sus costumbres y ignorando de donde vienen sus costumbres.

No pretendo ocultar que a las fuentes principales del bable están puestas en duda.

El número de autores que sostienen que el bable es un dialecto asturiano es menor,

que el de los que sostienen que es un dialek-



Muñeco dibujado por el caricaturista D. Edmundo González Blanco, a modo de boceto para la caricatura que aparece en la portada del número 1 de la revista NORTE.

(Agencia de Maximo Viejo)

dote en que el bable nació fué popular en España, y el bable se expandió, importado por el elemento oficial durante la dominación romana. Pero esta opinión, aunque no es la única, es la que Arquielas en su "Esbozo de la historia de las palabras y frases asturias", no es admisible, porque repasa sobre la falsa idea de que, anteriormente al bable, y aun en los comienzos de su aclimatación en España por los romanos vencidores, existía el bable como un idioma independiente, el bable, como supervivencia y residuo de una lengua primitiva. Esta lengua asturiana, que habría de ser otra que el vasco, y si el análisis del bable sólo presenta restos de vasco en la frontera con queja una cosa, la otra, que es que el bable tiene 4 en ciertas palabras de la misma raíz y de idéntico significado en ambas lenguas. Como mencionó el autor, que quiso también en ciertos vocablos a los que no es posible hallarles origen conocido, ni en el latín, ni en ninguna de las lenguas que contribuyeron a engranar el castellano, en cuyo caso estaban los nombres de varios distritos (Santillana, Llanes, Poo, Llanes, Poo, Llanes, Poo, Llanes) y de pueblos y montes (Foncalada, Llera, Llera, Llera, Soba, Arbas, Tarna, Beza, Arcorrijo), así como la silaba ha no, con que empiezan los nombres de los pueblos de la cordillera Cantábrica (Nalón, Narcea, Narcea, Narcea, Narcea, Narcea, Narcea, Narcea).

Jovillanos hizo ya esta observación, la cual acrecentando Caveda, llevó a suponer igual procedencia a ciertas palabras, como el río, y, sin embargo, no pertenecientes al latín, y que aparecen empleadas en el "Porma de Alejandro", una de las primeras

NORTE

REVISTA MENSUAL
ASTURIANA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ALFONSO CAMIN, General Pardinas, 17. - MADRID

Jefatura de redacción: EMILIO PALACIOS, calle de Aguado, 14, 1.^o - GIJÓN

Dibujante: PAULINO VICENTE

Caricaturista: MAXIMO VIEJO

CUADRO DE ESCRITORES ASTURIANOS:

Edmundo González Blanco; Ramón Pérez de Ayala; Ramón Menéndez Pidal; Armando Palacio Valdés; Adolfo Posada; Aniceto Sela; Atanasio Rivero; José Pérez Bances; Constantino Cabal; Alfonso Muñoz de Diego; José Díaz Fernández; Melquiades Alvarez; Alvaro de Albornoz; Eleuterio Quintanilla; Enrique García Rendueles; Silvio Itálico; Félix Gavito; Augusto y Camilo Barcia; Manuel Alvarez Marrón; Rafael Suárez Solís; Juan Bances Conde; Julio Somoza; Valentín Andrés Alvarez; Martínez Corbalán; Antonio Iglesias; Francisco de la Vega; Sacramento Prieto.

ASTURIANOS HONORARIOS:

Rafael Altamira; José Francés; Mariano Zavala;
Fernando Liés; Mercedes Valero de Cabal.

SUSCRIPCIONES ANUALES:

En la Península 10 pesetas. — En la República Mexicana 5 pesos.
En Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos 3 dólares. — En otras Repúblicas de Hispano-América 15 pesetas.

NOTA

Todo número que excede de 84 páginas, se considera extraordinario. Los suscriptores recibirán estos números sin alterar el precio, incluidos en la suscripción misma.

EDITORIAL

LOS IBERÓLATRAS

...este libro abraza toda España, es decir, toda la Península hispánica, malamente llamada ibérica.

Marcelino Menéndez y Pelayo
Prólogo a **Historia de los heterodoxos españoles**



arcelino Menéndez y Pelayo en el capítulo **Creencias, ritos y supersticiones de las tribus ibéricas** del primer tomo de **Historia de los heterodoxos españoles** (1882), consignó algunas noticias que causaron la imagen fabulosa de Iberia o de lo ibérico:

Empeñado **Strabon** (Geog., libro I, cap. I, párrafo 4) en probar la pericia geográfica de **Homero**, que según él designó todas las regiones, unas por sus nombres y otras por señas inequívocas, supone que por la expedición de **Hércules** o por las navegaciones de los **fenicios** tuvo conocimiento de las riquezas de **Iberia**, y que en ella colocó los **Campos Elíseos**, confín de la tierra, mansión de los bienaventurados, donde reina el rubio **Radamanto**, donde viven grata y fácil vida los hombres, donde no hay nieve ni largo invierno ni lluvia, sino que se respira el blando aliento del céfiro, que envía el Océano para refrigerar a los hombres (Odyss, lib. III, v. 563-568).

Escudados con el parecer de Strabon la mayor parte de nuestros historiadores han aplicado esta poética descripción a Andalucía, y otros a las islas **Canarias**. Trátase evidentemente de un país fabuloso, cuyos límites iban alejándose conforme se agrandaba en la mente de los antiguos el conocimiento del mundo.

De la insignificancia de estas tribus levantinas que ni siquiera existían como tales (celtiberos) cuando los romanos conquistaron aquella península, pues –según Pelayo– no tenían tampoco una lengua común:

La lengua de las inscripciones ibéricas continúa siendo un enigma; se leen más o menos imperfectamente, pero no se entienden.

Arraigó en el espíritu nacional de los españoles modernos este "falso aspecto de antigüedad que halagaba el amor patrio", de unas tribus de procedencia asiria, como se puede comprobar por las esfinges aladas y los cultos taúricos que recuerdan a Mitras y a Gilgamesh.

En la II parte de mi **Colón descubierto** (FAH, 1992) consigné lo que sigue:

Ya para entrar en el siglo XXI, los pueblos hispánicos seguimos aferrados a historias mitológicas, a ilusiones desiderativas, a leyendas fabulosas, a pesar de que nuestros eruditos han demostrado su falsedad hasta el cansancio. Américo Castro (1885-1972), antes de escribir **La realidad histórica de España** había comprendido que la idea ibérica no era más que un deseo de demostrar que se era más noble por ser más antiguo. "Los iberos son muda arqueología conocida a través de Roma". Algo parecido a los aztecas quienes son también muda arqueología conocida a través de las interpretaciones de nuestros primeros misioneros españoles e indios que las narraron en castellano. El querer fundar la nacionalidad en lo ibero o lo azteca sólo demuestra las proclividades poéticas de nuestro pueblo.

Así como hemos dejado de ser indios, negros y españoles para ser hispano-americanos, los habitantes actuales de España dejaron de ser romanos, godos y semitas –estos últimos en sus versiones fenicia, árabe y judía– para ser españoles, palabra provenzal que significa: provenientes de Hispaniae.

Los españoles actuales, tienen todo el derecho del mundo de hacerse llamar a la manera provenzal (Espagna) o bien imaginarse que descienden de los iberos como una defensa existencial contra el reproche de su ascendencia semítica en cuatro de cinco partes de su ser nacional. O bien, porque desean demostrar que son más antiguos y más nobles que las tribus de Israel o que los vascos que según Unamuno "no datamos".

A lo que no tiene derecho la Casa de Borbón es a exportar la fábula ibérica a Romanoamérica, Latinoamérica o Hispanoamérica, cuyos habitantes somos mayormente los responsables de alimentar la Cultura Hispánica en el mundo en el milenio que comienza el próximo primero de marzo, de acuerdo al antiguo calendario romano que lógicamente consignaba los meses 7, 8, 9 y 10 como septiembre, octubre, noviembre y diciembre,

respectivamente. ¿Un equívoco? No señores, una sumisión que ha perdurado un milenio y medio, a la cual nos hemos adaptado:

Cariño le coge el preso
a los hierros de la cárcel.

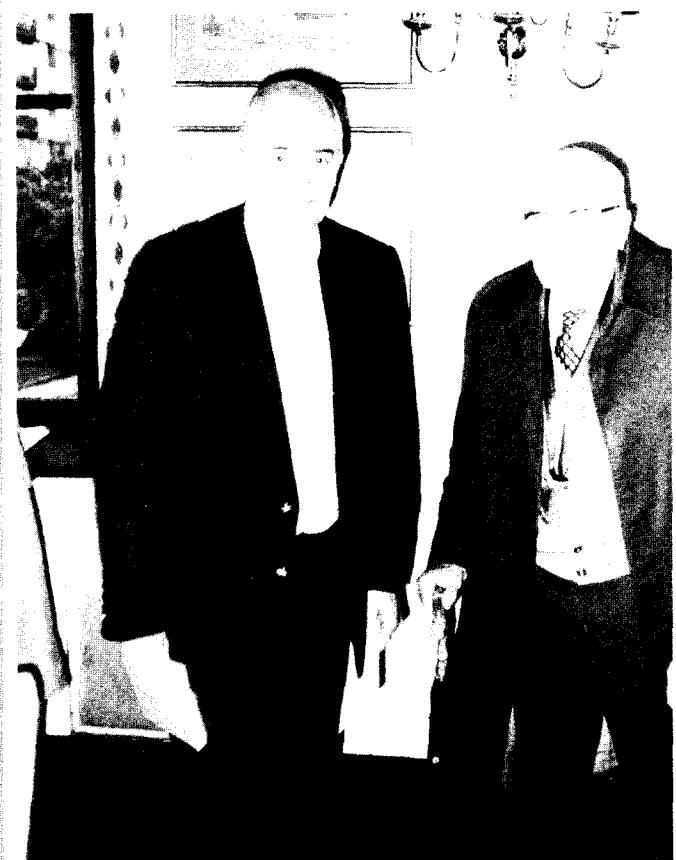
Si para los hispanoamericanos de habla castellana, la mal definida Cumbre Iberoamericana que se realiza hoy en La Habana, padece de un término incorrecto porque lo ibero no abarca la totalidad de la Península hispánica; para los hispanoamericanos de habla portuguesa el término es ridículo puesto que culturalmente descienden de los hispanos ulteriores de Hispaniae cuyo nexo histórico con las tribus iberas fue nulo. El propio Camoens se consideraba hispano. Escuchemos el Canto II de **Los Lusiadas**:

Habiendo sabido por los Hados que saldría de Hispania una gente valerosísima, que surcando el anchuroso mar llegaría a someter todo cuanto Doris [diosa del mar] baña en la India.

El pasado 27 de octubre Fidel Castro amonestó al periodista Alejandro Escalona en La Habana:

Me reconoce que aunque estudió literatura no sabe nada de historia.

El Editor



Fredo Arias de la Canal y el Dr. Silvio Zavala en la entrega de la medalla "Vasconcelos 1999".



Ubaldo DiBenedetto y el Dr. Silvio Zavala en la entrega de la medalla "Vasconcelos 1999".

PALABRAS DE FREDO ARIAS DE LA CANAL
DURANTE LA ENTREGA DEL "PREMIO VASCONCELOS 1999"
A DON SILVIO ZAVALA



Aristóteles en **Sobre la poesía**, dijo:

Por lo que hemos dicho, la función del **poeta** es la de describir, no lo que ha ocurrido, sino una especie de cosa que pueda ocurrir, por ejemplo, lo que es posible como si fuera probable o necesario. La diferencia entre un **historiador** y un **poeta**, no consiste en que uno escriba en prosa y el otro en verso, podríais versificar la obra de Herodoto y todavía sería una especie de historia. En lo que realmente consiste es que el historiador describe la cosa que ha sido y el poeta una especie de cosa que podría ser. Por lo tanto, **la poesía es algo más filosófico y de importancia más grave que la historia**, puesto que sus manifestaciones son más bien de la naturaleza de las **universales** [de lo eterno], mientras las de la historia son **particulares** [que conforman lo **múltiple**].

Ovidio en III Libro de **Amores**, fue sincero:

En verdad, la licencia poética no tiene límite
y no está ligada a las verdades de la historia.

Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912) en su ensayo **La historia como obra artística**, trató de acercar el quehacer histórico al poético:

Y entonces se dirá: ¿qué le queda al [historiador]? ¿En dónde están sus ventajas? ¿Por qué dijo de la **poesía Aristóteles que era más honda y filosófica que la historia**? Dijolo porque, siendo el poeta (aunque sólo en el momento inicial de la **concepción**) dueño de sus personajes, históricos o inventados, puede penetrar hasta el fondo de su alma, escudriñar lo más real e íntimo, sepultarse en los senos de la conciencia de sus personajes, poner en clara luz los recónditos motivos de sus acciones, mostrar en apretado tejido las relaciones de causa y efecto, eliminar lo accesorio, agrupar en grandes masas los acaecimientos y los

personajes, borrar lo superfluo, acentuar la expresión, marcar los contornos y las líneas, y hacer que todo color y toda superficie y todo detalle hable su lengua y tenga su valor y conspire además al efecto común.

Algo de esto hace también la **historia**; pero de un modo mucho más imperfecto y somero, procediendo por **indicios, conjeturas y probabilidades**, juntando **fragmentos mutilados**, interrogando testimonios discordes, pero sin ver las intenciones, sin saberlas y penetrarlas a ciencia cierta como las ve y sabe el **poeta, arrebatado de un numen divino**.

(...)

A primera vista, esto no ofrece dificultad; pero luego se ocurre una, y no leve, y es que la **necesidad implica la existencia**, y, por tanto, todo lo que **debe ser es**, y nada es sino como debe ser, conforme a su idea; lo cual anula de hecho la distinción aristotélica, ya que **igual realidad tienen a los ojos del espíritu el héroe real y el imaginado, Carlomagno o Don Quijote, Temístocles o Hamlet**. Y en los personajes que son a la vez históricos y poéticos, v.gr. el **Cid** y todos los protagonistas de cantares épicos, de tal manera se confunden los caracteres de la **realidad histórica con los de la realidad legendaria**, que de unos y otros viene a resultar un concepto o noción única en nuestra mente, sin que sea posible, sino con laboriosísimo esfuerzo intelectual, imaginarnos al **Campeador** reducido a la sequedad de los datos de las crónicas latinas y arábigas, y fuera del pedestal en que le colocó la **epopeya castellana**.

Por último, reconoce Pelayo:

la materia que fue primero **épica** y luego **histórica, cantar de gesta** al principio y **crónica** después o la que teniendo absoluta fidelidad histórica, nunca fue cantada, sino relatada en graves anales, pasa al teatro, y por obra de **Shakespeare** o de **Lope** vuelve a manos del pueblo transfigurada en materia **poética** y en única historia de muchos.

Sin embargo la historia está casada a la razón científica y la reconstrucción testimonial de nuestro pasado nos sirve para conocer mejor la conducta de los seres humanos, tal y como intentó hacerlo Plutarco en **Vidas paralelas de griegos y romanos**. Sin la historia clínica de un paciente mental no se puede emitir un diagnóstico acertado para su recuperación. Con las naciones pasa lo mismo. Cicerón trató de evitar el colapso del sistema de equilibrio de poderes en Roma entre cónsules, senado y tribunos. Su testimonio

histórico quedó plasmado en **La República** y en **Las Leyes** donde bajo el subtítulo: **Verdad poética e histórica** señaló sus propósitos:

Con tal instrumento [la retórica] se regirá a las naciones, reforzará las leyes, castigará a los perversos, protegerá a los buenos, alabará a los eminentes, instruirá sobre la seguridad y prestigio de la lengua para persuadir a los conciudadanos, inspirarlos a acciones honorables y salvarlos de la deshonra; para consolar a los afligidos, divulgar las hazañas y consejos de hombres valientes y sabios así como las infamias de los malvados en palabras eternas. Esos son los poderes, tan variados y tan actuales que pueden descubrirse en el ser humano por aquellos que desean **conocerse a sí mismos**. La madre y nodriza de esos poderes es la **sabiduría**.

En el siglo XIII, el rey don Alfonso el Sabio, mandó hacer **La general e gran estoria** con propósitos morales parecidos a los de Cicerón:

Et fizieron desto muchos libros, que son llamados **estorias e gestas**, en que contaron delos fechos de Dios, e delos prophetas, e delos sanctos, et otrossi delos reyes, e delos altos omnes, e delas cauallerias, e delos pueblos; e **dixieron la uerdat** de todas las cosas e non quisieron nada encobrir, tan bien delos que fueron buenos como delos que fueron malos. Et esto fizieron, por que delos fechos delos buenos tomassen los omnes exemplo para fazer bien, et delos fechos delos malos que recibiessen castigo por se saber guardar delo non fazer.

Menéndez y Pelayo cita lo que Sebastián Fox Morcillo (1526-60) hubiera deseado narrar de la sociedad de su época (II tomo de su **Historia de las ideas estéticas en España**):

Todo debe contarse aunque sea áspero, duro e inameno: el historiador no tiene opción para escoger las cosas; no puede omitir ni pasar en silencio nada que sea digno de saberse, por más que favorezca a nuestros adversarios, **por más que nos sea molesto y peligroso**, por más que nos parezca enfadoso y pobre.

Schopenhauer (1788-1860) en **El mundo como voluntad y representación** nos habla del lenguaje escrito con el que nace la Historia:

Ahora bien, lo que la lengua significa para la facultad de razonamiento de los individuos, como una condición indispensable para su uso, la

escritura lo es para la facultad de razonamiento de toda la raza como se indica aquí; puesto que **sólo con la escritura comienza la existencia actual de la facultad de razonar**, tal y como la existencia del razonamiento individual comienza con el lenguaje. Por lo tanto, **la escritura sirve para restaurar la unidad de la conciencia de la raza humana**, la que es interrumpida continuamente por la muerte y es consecuentemente gradual y fragmentaria, de tal manera que el pensamiento que surgió en el antecesor es reflexionado por su descendiente remoto.

Miguel de Unamuno (1864-1936) en **El sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos**, dijo:

La **memoria** es la base de la personalidad individual, así como la **tradición** lo es de la personalidad colectiva de un pueblo. Se vive en el recuerdo y por el recuerdo, y nuestra vida espiritual no es, en el fondo, sino el esfuerzo de nuestro recuerdo por perseverar, por hacerse esperanza, el esfuerzo de nuestro pasado por hacerse porvenir.

En la lección XXI, de **Introducción al psicoanálisis** (1916), Sigmund Freud puso en duda la memoria histórica:

Cada vez que alguien narra un evento pasado –aunque sea un historiador– debemos de tomar en cuenta lo que sin intención incluye del presente o de una época intermedia en el pasado, falsificando su imagen.

José Ortega y Gasset en el prólogo a la segunda edición de **España invertebrada** (1921) parece estar de acuerdo con Freud:

La aberración visual que solemos padecer en las apreciaciones del presente español queda multiplicada por las **erróneas ideas que del pretérito tenemos**. Es tan desmesurada nuestra evaluación del pasado peninsular, que por fuerza ha de deformar nuestros juicios sobre el presente. Por una curiosa inversión de las potencias **imaginativas**, suele el español hacerse **ilusiones sobre su pasado** en vez de hacérselas sobre el porvenir, que sería más fecundo. Hay quien se consuela de las derrotas que hoy nos infligen los moros, recordando que el Cid existió, en vez de preferir almacenar en el pasado los desastres y procurar victorias para el presente. En nada aparece tan claro este nocivo influjo del antaño como en la producción intelectual. ¡Cuánto nos ha estorbado y sigue estorbando para que hagamos ciencia y arte nuevos, por lo menos actuales, la

idea de que en el pasado poseímos una ejemplar cultura, cuyas tradiciones y matrices deben ser perpetuadas!

En el prólogo a la cuarta edición dijo:

Yo necesitaba para mi vida personal orientarme sobre los destinos de mi nación, a la que me sentía radicalmente adscrito. Hay quien sabe vivir como un sonámbulo; yo no he logrado aprender este cómodo estilo de existencia. Necesito vivir de claridades y lo más despierto posible. Si yo hubiese encontrado libros que me orientasen con suficiente agudeza sobre los secretos del camino que España lleva por la historia, me habría ahorrado el esfuerzo de tener que construirme malamente, con escasísimos conocimientos y materiales, a la manera de Robinson, un panorama esquemático de su evolución y de su anatomía. Yo sé que un día, espero que próximo, **habrá verdaderos libros sobre historia de España, compuestos por verdaderos historiadores.**

Difícil si no imposible es historiar a España sin conocer el Archivo Medina-Sidonia, donde aparece un documento sobre Cristóbal Colón que afirma la teoría de Manzano sobre el pre-descubrimiento de América por Alonso Sánchez de Huelva en 1484.

Difícil si no imposible es historiar a España si no se estudia a la Inquisición como causa de su decadencia intelectual y política, enfermedad que se declaró en 1588.

Difícil si no imposible es historiar la causa de la Guerra Civil de 1936, sin conocer el "Expediente Picasso" que el alto mando del ejército inició en 1921 contra Alfonso XIII, por sus interferencias absurdas en la Guerra de Marruecos.

Difícil si no imposible es historiar dicha revolución si no se utiliza la evidencia circunstancial que indica que el general Franco actuó secretamente del lado de Inglaterra, aunque aparentara estar del lado de Alemania.

Ahora hablemos de Hispanoamérica. Alfred North Whitehead (1861-1947), en el capítulo II: **El alma humana**, de su libro **La aventura de las ideas** reconoció:

El sacrificio humano y la esclavitud humana son ejemplos de las grandes instituciones de la religión y de los propósitos civilizados que se expresan por medio de brutalidades heredadas de la conducta instintiva.
(...)

En América los heroicos misioneros católicos propagaron su autosacrificio desde el polo norte al sur. Es imposible dudar que por su ejemplo se mantuvo viva la sensibilidad de la conciencia europea con respecto a las obligaciones de los hombres para con los hombres.

De las advertencias de Ortega, me parece que empieza a surgir la auténtica historia de España y de Hispanoamérica. Américo Castro publica **La realidad histórica de España**, en la Universidad de Princeton, y Silvio Zavala comienza a construir el verdadero edificio testimonial de la historia de nuestros españoles, indios y africanos que conforman nuestro ser hispanoamericano.

La obra que Silvio Zavala lega a la Hispanidad se compone de más de 100 libros y 550 ensayos de historia que documentan el injerto de la cultura grecolatina y la filosofía cristiana en América.

Recordando las palabras de Séneca a Lucilo (Carta N° 79):

El hombre que se preocupa de su propia generación ha nacido para poca gente. Miles de años y muchas generaciones seguirán: éstas son las que debes considerar.

Estas generaciones futuras son para las que ha nacido Silvio Zavala, a quien hoy hacemos entrega de la medalla de oro "José Vasconcelos".

PALABRAS DE DON SILVIO ZAVALA DURANTE LA ENTREGA DEL "PREMIO VASCONCELOS 1999"

D

ebo tanto a la bondad de don Fredo que en cierto modo las cortas palabras que va a escuchar se tienen que referir y con gusto a algunas de sus preguntas.

Fijémonos en la fecha, estamos a 12 de octubre de 1999 por lo cual, en el camino le decía yo a don Fredo, que éste era el último 12 de octubre de este siglo. "No –me dice él– es del milenio". Bien, creo que los dos tenemos razón.

Pero si yo me fijo en este siglo es por lo siguiente: yo he dedicado dos estudios a las cuestiones del Quinto Centenario que no podemos olvidar; se trata del viaje de Colón que resultó en el descubrimiento de 1492, por lo cual en 1992 se cumplió el Quinto Centenario.

Pues bien, yo he dedicado a la conmemoración de ese Quinto Centenario varios artículos de periódicos, pero tengo un libro intitulado **Examen de la conmemoración del Quinto Centenario del descubrimiento de América**. Además de su aparición en varias revistas, ha sido recogido sin erratas en el libro de **Temas hispanoamericanos en su Quinto Centenario** que es de la Editorial Porrúa, publicado en México en 1986.

Mi ensayo trata de la visión histórica del acontecimiento; el otro estudio apareció como inclusión al Diccionario de la Academia de la Lengua, de **Encuentro** con motivo del Quinto Centenario en la nueva **Revista de filología hispánica** (México 1987). Que aborda el análisis de los vocablos: descubrimiento, hallazgo, encuentro e invención.

Por cierto que ahora puedo agregar que un humilde pescador, de la costa yucateca del Golfo de México, previno en 1989 a visitantes foráneos que tuvieran cuidado con los tiburones porque a él le había sucedido a veces tener "malos encuentros" con ellos en su pequeña barca y verse en el caso de vadear el rumbo de su navegación. Ejemplo que muestra la perduración en el habla popular del sentido que se daba con frecuencia en el siglo XVI a ese término.

Tanto en el examen histórico como en el del lenguaje, llegó en ambos trabajos a la conclusión de que no existen fundamentos suficientes para cambiar, ya sea el uso culto o en el de la escuela, la terminología tradicional



Guillermo Schmidhuber de la Mora y el Dr. Silvio Zavala en la entrega de la medalla "Vasconcelos 1999".



Alicia Reyes y el Dr. Silvio Zavala en la entrega de la medalla "Vasconcelos 1999".

a la gran empresa colombina de 1492. La sustitución del **Descubrimiento** por el del **Encuentro** no me parece apta ni convincente. ¡Claro es que hubo encuentros de gentes y de culturas! Como regularmente se ha señalado, pero éstos siguieron a los descubrimientos marítimos, a lo que un historiador muy fino nuestro, don Carlos Heredia, originario de Coahuila —murió en España— llamaba la "Conquista de las rutas" porque ése es el nervio del cambio: la gente ya puede, después de Colón, viajar de Europa a las costas de América; y con Magallanes después, se puede avanzar por el Estrecho hasta el Pacífico y llegar a Filipinas y a otras tierras hispanizadas.

Pues bien, en **La raza cósmica** de Vasconcelos, junto a Europa y a América, es evidente la presencia de África y de Asia en el Nuevo Mundo.

Yo le traigo a la maestra Patricia [Galeana], que nos honra con su presencia hoy aquí, un estudio sobre esto, que muestra la pluralidad étnica de esta nación tan grande y abrumadora —ya son cerca de cien millones de habitantes!— que trata de ensanchar la vista porque no es cierto que esto sea nada más una unión, contacto o encuentro —como se le quiere llamar— de gentes indígenas o naturales del Nuevo Mundo y de la gente venida, particularmente de España; en todo caso es mucho más lo que se encuentra; pero esta ampliación del tema ya se puede ver en los estudios que he indicado. Y durante el Quinto Centenario me gusta marcar la aparición de una famosa biblioteca, que es de la colección hecha en Madrid de **Mafre**. Pues bien **Mafre** trajo su enorme biblioteca con motivo del Quinto Centenario del descubrimiento de 1492, que se exhibió —yo no sé si se quedó o no, valdría la pena averiguarlo— en el Colegio de las Vizcaínas de México. Me acuerdo que en uno de los corredores estaba la enorme colección de libros; pero si en este caso me atrevo a recordarlo es porque uno de esos libros que admitieron ellos se llama **Por la senda hispana de la libertad**, una colección de la que soy autor y que después la recogió en otra edición, está hecha en México por el Fondo de Cultura Económica; aquí tienen ustedes un ejemplar, la portada tomada del "Hospicio Cabañas" de Guadalajara, en México, que pinta al misionero y al indígena en una especie de abrazo protector, tal parece que es la intención de la pintura, aunque la leyenda negra que es tan insistente, aún en ese caso —que da amor y da protección del franciscano hacia el nativo del Nuevo Mundo— le llama **La absorción del indio por el misionero**, como si se lo fuera a comer. Aquí tienen ustedes ese precioso mural al fresco.

Por eso entre las dos ediciones, la madrileña de la colección **Mafre** y la mejicana del Fondo de Cultura Económica, yo en mis trabajos recientes le he dado cierta preferencia a la edición mejicana. Y vean ustedes lo que contiene: está Bartolomé de las Casas, está Fray Alonso de la Veracruz, está

—y mis amigos michoacanos aquí presentes saben por qué— Vasco de Quiroga, está Fray Jerónimo de Mendieta. Como ecos en el siglo XVII recojo pasajes muy bellos de Juan de Palafox y Mendoza, el obispo de Puebla, y (desde su homenaje) a don Fredo Arias por sus trabajos en el tema de Sor Juana Inés de la Cruz, ideas en las mismas líneas que trabaja: Libertad. También me ocupo de Miguel Hidalgo, libertador; en la plaza de Guadalajara, detrás de la Catedral está él, rompiendo las cadenas de la esclavitud, efectivamente lo hizo, primero en Guadalajara y después lo hizo en Valladolid. Vean pues, el camino, esa senda hispana de la libertad, toda documentada. De acuerdo con el texto de don Fredo, no es un poema, sino un recorrido actual en Historia. Pues bien, en la parte relativa a Sor Juana, creo que le gustará a don Fredo Arias oír un pasaje que ya leí, y tuvo cierto efecto, creo que con razón, en la Universidad de Oviedo, en España. Porque ahí presenté **Certidumbre natural y libertad cristiana**, según los tratados españoles de los siglos XVI y XVII (Porrúa, México, 1985) que es uno de mis trabajos donde pueden leerse ciertos pasajes:

Todavía en el último tercio del siglo XVII, la célebre poetisa mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, escribía en la comedia **Amor es más laberinto** con tanta precisión ideológica como elegancia:

Los primeros
que impusieron en el mundo
dominio, fueron los hechos,
pues siendo todos los hombres
iguales, no hubiera medio
que pudiera introducir
la desigualdad que vemos,
como entre rey y vasallo,
como entre noble y plebeyo.
Porque pensar que por sí
los hombres se sometieron
a llevar ajeno yugo
y a sufrir extraño freno,
si hay causas para pensarlo,
no hay razón para creerlo;
porque como nació el hombre
naturalmente propenso
a mandar, sólo forzado
se reduce a estar sujeto.
(...)

De donde infiero, que sólo
fue poderoso el esfuerzo
a diferenciar los hombres,
que tan iguales nacieron,
con tan grande distinción
como hacer, siendo unos mismos,
que unos sirvan como esclavos
y otros manden como dueños.

Yo dejé en la Universidad de Oviedo —que tiene muchos méritos— marca de que en Sor Juana ya aparecen las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, pero les decía a todos que la diferencia entre nuestra gran poetisa de fines del siglo XVII y la Revolución Francesa, es que en Sor Juana no existe la guillotina.

Creo que entre mis andanzas por el mundo, ésta es una que no debo olvidar y por eso en esta ocasión se la traigo como recuerdo y homenaje a don Fredo Arias, que tan finas obras ha dedicado a Sor Juana, no en el aspecto a que me acabo de referir sino los otros que él sabe explicar. Por eso al recibir su preciosa medalla sobre Vasconcelos, tengo el agrado de dedicarle un ejemplar de la bio-bibliografía que me ha publicado el Colegio Nacional en 1999. Aquí tiene usted para que sea más completo.

Tal vez conviene así mismo marcar que mis reflexiones sobre el Quinto Centenario de 1492-1992 han aparecido en dos folletos editados, uno de ellos por la Universidad Autónoma de Yucatán en 1994 y en Guadalajara, donde se explica el interés del asunto, por lo que dijimos de Miguel Hidalgo, en los **Temas jalisciences**, número XI, del Instituto Cultural "Ignacio Dávila Gairibi" que es un folleto que se publicó en 1992.

Bien, yo espero que estas reminicencias de trabajos relativos al Quinto Centenario puedan ser admisibles en esta reunión nuestra del último 12 de octubre de nuestro siglo.

Muchas gracias.



José Vasconcelos

PREMIOS VASCONCELOS



1968 LEÓN FELIPE, zamorano.
Prototipo del poeta en el exilio.



1969 SALVADOR DE MADARIAGA, gallego.
Historiador y crítico literario.



1970 FÉLIX MARTÍ IBÁÑEZ, valenciano.
Orador y Director de la revista médica MD
que distribuía gratuitamente a 300,000
médicos en todo el mundo.



**1971 JOAQUIM MONTEZUMA
DE CARVALHO**, portugués. Crítico literario.



1972 LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, peruano.
Literato, catedrático universitario.



1973 JORGE LUIS BORGES, argentino.
Poeta y novelista.



1974 GILBERTO FREYRE, brasileño. Escri-
tor y catedrático universitario.



1975 DIEGO ABAD DE SANTILLÁN,
español-argentino. Enciclopedista e
historiador.

1976 UBALDO DiBENEDETTO, italiano.
Novelista y catedrático de Literatura en la
Universidad de Harvard.



1977 VICENTE GÉIGEL POLANCO,
puertorriqueño. Poeta y político.



1978 SAMUEL BRONSTON, unistatense.
Productor cinematográfico de **El Cid**.



1979 ALFONSO CAMÍN, asturiano.
Poeta y fundador de la revista **Norte**.





1980 HELCÍAS MARTÁN GÓNGORA, colombiano. Poeta y director de la revista **Esparavel**.



1981 JOSÉ JURADO MORALES, andaluz. Poeta y director de la revista **Azor**.



1982 PRIMO CASTRILLO, boliviano. Poeta y dibujante.



1983 JOSÉ MARÍA AMADO, andaluz. Escritor y director desde 1968 de la revista **Litoral**.

**1984 SOCIEDAD CULTURAL
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, A. C.,
sociedad mejicana.**



1985 JEAN ARISTEGUIETA, venezolana.
Poeta y directora de la Revista
Árbol de fuego.



**1986 FRANCISCO MATOS PAOLI
E ISABEL FREIRE DE MATOS**,
puertorriqueños.
Poetas y patriotas.



1987 MAGÍN BERENGUER ALONSO,
asturiano. Pintor, antropólogo y catedrático.





1988 ARTURO USLAR PIETRI, venezolano.
Novelista y político.



1989 CAPILLA ALFONSINA, sociedad
mejicana que guarda la memoria de
Alfonso Reyes.

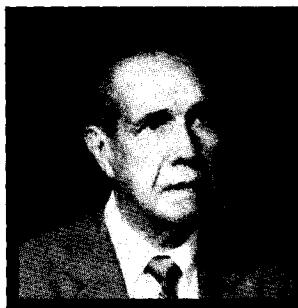


1990 ODÓN BETANZOS PALACIOS, andaluz.
Poeta y Presidente de la Academia
Norteamericana de la Lengua Española.



1991 ALFONSO LARRAHONA KASTEN,
chileno. Poeta y Director de la revista
Correo de la poesía.

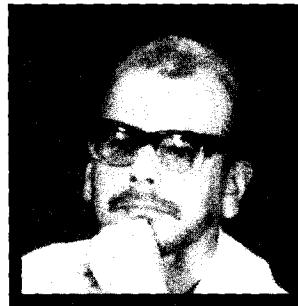
1992 MARIANO LEBRÓN SAVIÑÓN, dominicano. Poeta y Presidente de la Academia Dominicana de la Lengua Española.



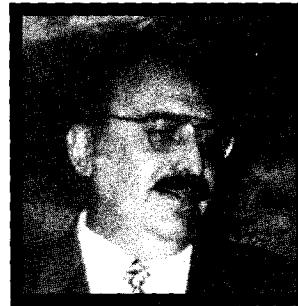
1993 JOSÉ RUBIA BARCIA, gallego. Poeta y catedrático de Historia de la Universidad de California.

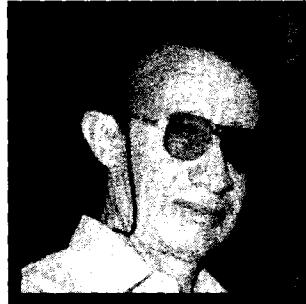


1994 CASA DEL POETA LATINOAMERICANO (Montevideo), fundada por Rubinstein Moreira, Norma Suiffet, Gloria Vega de Alba, Marta de Arévalo, María Ofelia Huertas Olivera, Elsa Baroni de Barreneche y Fernando E. Juani-có Peñalva. Publica la revista **La urpila**.

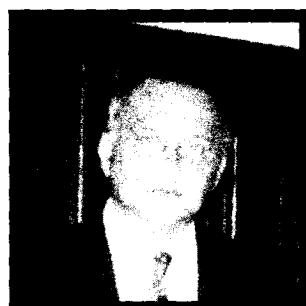


1995 GUILLERMO SCHMIDHUBER DE LA MORA, mejicano. Dramaturgo, investigador literario y actualmente Secretario de Cultura del Edo. de Jalisco.





1996 RODRIGO PESÁNTEZ RODAS,
ecuatoriano. Poeta, antólogo y catedrático
de Literatura.



1997 BIBLIOTECA BÁSICA CANARIA.
Juan Manuel García Ramos, director.



1998 SALVADOR BUENO MENÉNZ,
cubano. Escritor y catedrático de Literatura.
Presidente de la Academia cubana de la
Lengua.

FREDO ARIAS DE LA CANAL
HABLA CON LOS
PREMIOS VASCONCELOS

JORGE LUIS BORGES

JOAQUIM MONTEZUMA DE CARVALHO

ODÓN BETANZOS PALACIOS

RODRIGO PESÁNTEZ RODAS

HABLANDO DE LOS SUEÑOS CON JORGE LUIS BORGES

Fredo Arias de la Canal



ebido a las leyes cósmicas que rigen al universo, nuestro planeta gira en su eje una vez cada día y circula alrededor del sol cada año a una velocidad de 124.000 km. por hora (**Geographical Magazine**. Octubre 1999) sin que por eso padeczamos de vértigo. Somos hoy 6,000 millones de viajeros estelares que en nuestra evolución de primates mamíferos durante millones de vueltas al sol nos hemos acostumbrado a dormir de noche y a soñar, y durante el sueño perdemos nuestra voluntad y los sueños actúan por su cuenta y como a Dante a veces nos pasean por el paraíso, otras por el purgatorio y en ocasiones por el infierno.

¿Qué sería del nómeno literario –o sea la literatura– si no fuera por el poeta que concibe imágenes fantásticas que recuerda y plasma en grafías tridiomáticas? Primero en castellano, segundo de acuerdo a un ritmo y un estilo poéticos; tercero en arquetipos que conforman el proto-idioma.

Platón plasmó sus sueños cósmicos en **Timeo**, donde reflexionó:

Hay una tercera naturaleza, el **espacio** que es eterno, no admite destrucción y abriga todas las cosas creadas; es aprehendido sin la ayuda del sentido por una especie de razón espúrea y es apenas real. Al contemplarla como en un **sueño**, decimos que toda **existencia** debe necesariamente estar en algún lugar y ocupar un **espacio**, pero que aquello que no está ni en el cielo ni en la tierra no tiene **existencia**. De estas y otras cosas parecidas, relacionadas con la verdadera y despierta realidad de la naturaleza, sólo tenemos este sentido **onírico** y no podemos deshacernos de este **sueño** para determinar la verdad acerca de ellas. Porque una **imagen** que ha sido modelada de una realidad, no pertenece a ella, y existe como la siempre evanescente sombra de alguna otra.

Tres siglos más tarde el poema **Phaenómena** de Aratos de Soli, inspiró al astrónomo Hiparco a teorizar el desplazamiento universal, lo que en este siglo confirmó el ruso Alexander Friedmann, a quien siguió Hubble.

El **Sueño de Escipión** de Cicerón, se parece al de Platón, pero ahí concibió la velocidad bólica de astros y planetas en sus órbitas. Documento no advertido por los actuales poetas de la NASA:

Esos cuerpos son redondos y esféricos –animados por mentes divinas– y completan sus circuitos y órbitas a una velocidad sorprendente.

Plutarco nos dejó un poema cósmico en **Las moradas** donde los cuerpos celestes se han traducido en **islas**.

¿Puede alguien dudar de la riqueza arquetípica cósmica de **La divina comedia** de Dante?

Es evidente que Descartes desarrolló su filosofía en torno a **La vida es sueño** de Calderón de la Barca aunque el concepto sea platónico.

¿Acaso no hemos analizado juntos el poema cósmico **Primero sueño** de Juana Inés donde traduce la teoría del conocimiento de Platón en términos aristotélicos?

Borges, a quien conocí en Buenos Aires en 1973, cuando fui comisionado por el Frente de Afirmación Hispanista para entregarle el Premio Vasconcelos, fue un Edipo quien durante décadas intercambiaba por las mañanas la información de sus sueños con Leonor Acevedo: su madre.

Con los antecedentes culturales oníricos de la Cultura Occidental que he consignado, no busque nadie sus fuentes en **Las mil y una noches** ni en las obras de Allan Poe o las visiones esquizofrénicas de Kafka. Las imágenes borgianas de personalidades nulas –que deben su existencia a la posibilidad de que alguien las esté soñando– se parecen a las experiencias de despersonalización de Descartes y por ende de Calderón. También Unamuno jugó con el mismo concepto en una de sus novelas en que el personaje quiere matar al autor. Oigamos a Borges en **Las ruinas circulares** de su libro **Ficciones**:

Nadie es el nombre del personaje, el primero que aparece. **Nadie** es un nombre y ese nombre es un pronombre indefinido que da una idea de vaguedad... de hermetismo... de desconocido, que explica que ese ser no existe. **Nadie** era un mago que vino del sur, un creador de **sueños**, que concibió un hijo, Fang. **Nadie** era un hombre taciturno, que venía del sur, un lugar donde el idioma zen no se había contaminado con el griego. Llegó a un recinto circular, principio, medio y fin de las cosas, que había sido el templo del **dios Fuego**. Fuego le ayuda en su creación para que en su **sueño** se materialice un hijo sin nombre, porque los magos de las

ruinas circulares no tenían nombre. Un hombre **soñado** como tantos **sueños** del mago de las ruinas, que en un **incendio** después de la creación se dio cuenta que a él lo estaban **soñando**. **Nadie** es nadie, o es alguien del mundo que no percibimos y que a veces también lo estamos **soñando**.

Borges sabía que no aparecen los símbolos poéticos sino a través de la experiencia metafísica del sueño, y que la literatura no tiene fuerza sin los arquetipos. Por eso dijo algo que interesa sobre la obra de García Márquez que es anarquetípica:

No hay literatura sin poesía, aunque hay literatura que nunca ha llegado a la prosa. Diríase que el hombre canta antes de hablar. (Revista cultural **Reforma**, 15 de agosto de 1999).

Borges reconoció que él escribía poesía compulsivamente por lo que le dictaba el inconsciente colectivo, mas cuando escribió en prosa tuvo la libertad de seguir a Calderón o a quien quiso:

Yo vivo y me dejo vivir, para que Borges pueda tramarse su literatura, y esa literatura me justifica. Poco a poco voy cediéndole todo, aunque conozca su perversa costumbre de falsear y magnificar.

¿Quién nos engañó, Segismundo o Borges?

Para ofrecer un minúsculo ejemplo de que la vida es un sueño, tal como la concibió Platón, Calderón, Descartes y Borges, observemos el calendario que indica que el 1º de enero próximo se inicia el tercer milenio de la era cristiana. Cristo nació y murió cuando el año romano empezaba en marzo, no en enero. En **Notas explicativas a Las leyes** de Cicerón, Niell Rudd dice:

...como el nombre de nuestros meses Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre lo demuestran, los ritos en honor de los muertos [Parentalia] se celebraban al final del año [Febrero]. Décimo Bruto, hombre cultivado y amigo de Sempronio Tuditano, hizo un estudio del calendario y opinó que los ritos se **deberían** de celebrar en Diciembre [En lugar de Febrero].

Es posible que cuando sucumbió el Imperio Romano de Occidente, en el siglo V, los bárbaros adecuaron el calendario romano a sus propias festividades, finalizando el año en Diciembre, en lugar de Febrero. La



población romana siguió celebrando sus exequias de fin de año en Febrero. Pero, ¿por cuánto tiempo?

El 20 de mayo cae en el tercer mes y el 26 de julio en el quinto para que el 16 de septiembre y el 20 de noviembre tengan sentido a nuestro idioma.

El próximo 1º de enero occidente celebrará un dudoso nuevo milenio cristiano. Nosotros los romano-americanos estaremos soñando en el 1º de marzo, principio de nuestro milenio.

¿qué es la vida?, una ilusión,
una sombra, una ficción
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño
y los sueños, sueños son.

Escuchemos la voz calderoniana de Borges en **Arte poética**:

Mirar el río hecho de tiempo y agua
y recordar que el tiempo es otro río,
saber que nos perdemos como el río
y que los rostros pasan como el agua.

Sentir que la vigilia es otro **sueño**
que **sueña no soñar** y que la muerte
que teme nuestra carne es esa muerte
de cada noche, que se llama **sueño**.

Ver en el día o en el año un símbolo
de los días del hombre y de sus años,
convertir el ultraje de los años
en una música, un rumor y un símbolo.

Ver en la muerte el **sueño**, en el ocaso
un triste oro, tal es la poesía
que es inmortal y pobre. La poesía
vuelve como la aurora y el ocaso.

A veces en las tardes una cara
nos mira desde el fondo de un espejo;
el arte debe ser como ese espejo
que nos revela nuestra propia cara.

Cuentan que Ulises, harto de prodigios,
lloró de amor al divisar su Ítaca
verde y humilde. El arte es esa Ítaca
de verde eternidad, no de prodigios.

También es como el río interminable
que pasa y queda y es cristal de un mismo
Heráclito inconstante, que es el mismo
y es otro, como el río interminable.

En el Centenario del natalicio de Borges.

HABLANDO DE LA HETERODOXIA DE JUANA INÉS CON JOAQUIM MONTEZUMA DE CARVALHO

Fredo Arias de la Canal



arcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912) en su ensayo **Esplendor y decadencia de la cultura científica española**, no quiso aceptar el diagnóstico sobre la decadencia de España de uno de los grandes genios de la humanidad: Carlos Darwin, quien en **El origen del hombre** observó la degeneración evolutiva de los españoles por la persecución sistemática y secular de todo espíritu liberal o científico que pudiera minar la estructura dogmática del Estado-Iglesia. El propio Menéndez demostró ser un engendro del sistema cuando proyectó la importancia de los crímenes seculares de la Inquisición española a los esporádicos de la vaticana:

¿Sería la causa la **intolerancia religiosa**? ¿Habremos de acudir al desesperado recurso de echar el muerto a la **Inquisición**, cómodo aunque gastado tópico con que los españoles solemos explicar todos aquellos fenómenos de nuestra historia que no entendemos ni queremos estudiar a fondo? La **Inquisición española**, en todo el largo curso de su historia, ni una sola vez se encontró en conflicto con la **ciencia experimental**, ni siquiera en la tenebrosa cuestión del sistema del mundo. En cambio, en Italia se quemó a **Cecco d'Ascoli** y a **Giordano Bruno**, y se obligó a una retractación a **Galileo**. Y sin embargo, ¡qué historia más bella la de las ciencias matemáticas y físicas en Italia! Las hogueras y las prisiones pueden menos de lo que muchos se figuran, así como no basta la tolerancia del **liberalismo vulgar** para producir ciencia cuando faltan otras condiciones más hondas y de orden puramente intelectual.

Angel Ganivet (1862-98) en **Idearium español**, observó el fenómeno del Estado religioso de España desde una atalaya inexpugnable, reconociendo que fue innecesaria la imposición e intolerancia: causantes del embotamiento=embrutecimiento nacional:

Sería, pues, muy fecundo, y en ninguna manera peligroso, **romper la unidad filosófica**. El espíritu español ha sido sometido a las más formidables presiones que hayan sido inventadas por el exclusivismo más faná-

tico; y ese espíritu, en vez de rebelarse, ha reconocido ser él mismo el juez y el criminal, la víctima y el verdugo, y ha llegado por espontáneo esfuerzo mucho más allá de donde debía de llegar por la coacción. Escrita está la **Historia de los heterodoxos españoles** por **Menéndez y Pelayo**, un español de criterio tan amplio y generoso, que hubiera sido capaz de hacer estricta justicia hasta a los herejes más empedernidos, si acaso hubiera topado con algunos en sus investigaciones. Pero no haya temor: **en España no hay un hereje que levante dos pulgadas del suelo**. Si alguien ha querido ser hereje ha perdido el tiempo, porque nadie le ha hecho caso. Si en muchos asuntos de la vida el hombre ha menester del concurso de la sociedad, en las sectas es de tal punto decisivo, que la importancia de una disidencia religiosa, más que por el fondo doctrinal, se mide por el número de sus adeptos. **España se halla fundida con su ideal religioso**, y por muchos que fueran los sectarios que se empeñasen en "descatolizarla", no conseguirían más que arañar un poco la corteza de la nación.

Pero después de varios siglos de silencio se ha tomado miedo a la voz humana, y se carece de tacto para apreciar las palabras por su valor, no por el ruido que mueven; y **apenas se da alguna libertad a los espíritus díscolos e indisciplinados**, sobreviene una grandísima inquietud: no se quiere comprender que la importancia de lo que dicen no está en lo que dicen, sino en la excitación que producen a quien les escucha. Acostumbrados a **conservar la unidad de la doctrina por medio de la fuerza**, duele ahora pelear para conservarla mediante el **esfuerzo intelectual**, como si no fuera cierto que la fuerza destruye, a la vez que las opiniones disidentes, la fe misma que se pretende defender.

(...)

La flaqueza del catolicismo no está, como se cree, en el rigor de sus **dogmas**: está en el **embotamiento que produjo a algunas naciones, principalmente a España, el empleo sistemático de la fuerza**. Cuanto en España se construya con carácter nacional, debe de estar sustentado sobre los sillares de la tradición. Eso es lo lógico y eso es lo noble, pues habiéndonos **arruinado en la defensa del catolicismo**, no cabría mayor afrenta que ser **traidores para con nuestros padres**, y añadir a la tristeza de un vencimiento, acaso transitorio, la humillación de someter-nos a la influencia de las ideas de nuestros vencedores; mas, por lo mismo que esto es tan evidente, no debe de inspirar temor ninguno la **libertad**.

Como consecuencia del embotamiento=debilitamiento mental a que fue sujeto el pueblo hispano a nivel mundial (portugueses y españoles) nacieron varias generaciones de individuos genéticamente adaptados a creer en dogmas de cualquier especie. Mas el debilitamiento mental no sólo afectó al pueblo sino a las aristocracias intelectuales. No puede concebirse que Marcelino Menéndez y Pelayo no haya detectado la heterodoxia de Juana Inés de Asbaje en **Carta athenagórica**, a que aludí en la Introducción a mi ensayo **El arrianismo de Juana Inés de Asbaje** (1995). Habla Juana Inés:

«Pudiéranme, ahora, replicar diciendo: **Si Cristo no ha menester el amor del hombre para bien suyo**, sino para el bien del mismo hombre, y para este bien basta el amor de Cristo, que es quien nos ha de hacer el bien, ¿para qué solicita el amor del hombre, pues sin que el hombre le ame, puede Cristo hacerle bien?

Para responder a esta réplica es menester acordarnos que Dios dio al hombre **libre albedrío** con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que para esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó. Pues ahora, de la raíz de esta libertad nace que no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre no quiere que Dios sea suyo. Y como el ser Dios del hombre es el sumo bien del hombre y esto no puede ser sin que el hombre quiera, por eso quiere Dios, solicita y manda al hombre que le ame, porque el amar a Dios es el bien del hombre. Dice el Real Profeta David que **Dios es Dios y Señor porque no necesita de nuestros bienes**. **Dije al señor: mi Dios eres tú, por cuanto no tienes necesidad de mis bienes.** (Salmo XV, 2). Aquí se conoce claro que Dios no necesita de nuestros bienes. Después, hablando en persona del mismo Señor dice, haciendo ostentación de su poder: "Yo no he menester vuestros **sacrificios**, ni vuestros **holocaustos**. Yo no recibo vuestros becerros ni vuestros hircos. Mías son todas las aves que vuelan y las fieras que pacen; mía toda la abundancia que produce en sus frutos la tierra; mía, en fin, toda la máquina del orbe. ¿Por ventura pensáis que me sustentan las carnes de los toros o que bebo la sangre vertida de los cabritos?"»

Si Dios no necesita de nuestras plegarias, significa que Dios es independiente de todo lo creado, lo cual es una de las máximas del arrianismo. En el auto sorjuanino **El mártir del sacramento de San Hermenegildo**, se puede observar que Juana Inés estaba familiarizada con los dogmas arrianos. Habla Apostasía (Escena XXIII):

Yo no arguyo, Hermenegildo,
ahora puntos diversos,
en que tus dogmas y míos
difieren en los Misterios,
como aquel de si es el Hijo
igual a Su Padre Eterno,
que ése es punto muy distante.

Joaquim Montezuma de Carvalho en su ensayo **Sor Juana Inés de la Cruz y el padre Vieira: la disputa sobre las finezas de Jesucristo** (Harvard University Faculty Club. 1997), basado, en parte, en los estudios que Joaquim Carvalho había hecho de la **Ética** de Espinoza, confirmó la heterodoxia de Juana Inés al final del opúsculo que el obispo Fernández de Santa Cruz, tituló **Carta athenagórica de la madre Juana Inés de la Cruz** y que Juana Inés retituló **Crisis sobre un sermón. De un orador grande entre los mayores que la madre Soror Juana llamó respuesta, por las gallardas soluciones con que responde a la facundia de sus discursos**. Veamos:

Observando a **Robert Ricard** y a **Octavio Paz** respecto a la igualdad de sus comparaciones, he de enfatizar que Paz fue el único en dar un paso al frente y subrayar una impresión. Por no desarrollarla con riqueza de material, **el paso que dio Octavio Paz fue tímido**. El autor de **El arco y la lira** tuvo cierto recelo para volver a tensar el arco en la fase del análisis, al final de la **Crisis de Sor Juana**, un **final que vale porque el elemento humano desaparece de la naturaleza divina**. ¡Creo!

Es necesario recordar ese **final de la Crisis**, así como que ya no tiene nada que ver con el sermón del Padre **Antonio Vieira**, completamente ortodoxo. Es un final que me hace ubicar a **Sor Juana como una heterodoxa consciente, que osó "impugnar" a Vieira tan sólo para llegar a ese final**, en ella igualmente tímido.

Remató **Sor Juana**: "Agradecemos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio, el **castigar es beneficio** y el suspender los beneficios es el mayor beneficio y el **no hacer finezas la mayor fineza**", y luego siguió reiterando la hermana jerónima: "Porque no saben lo que piden, y en **Dios mayor beneficio es no dar**, siendo su condición natural, porque no nos conviene; quedar, siendo tan liberal, y poderoso. Y así, juzgo ser esta la mayor fineza que Dios hace por los hombre".

Esto es, si **Vieira** analizaba las **finezas de Cristo** (Finezas, los quilates del **Amor divino**, como se manifiesta a la **tribu humana** su inmenso

amor...), el análisis de Sor Juana tuvo a Vieira como un mero pretexto (no era a Vieira a quien buscaba; Vieira sólo servía de capote o cobertura para el arrojo de **Sor Juana**, para el pensamiento de que la **finezza de Dios es no hacer fineza alguna**, especie de bomba atómica de Hiroshima que **sin amor** reventaría todos los eslabones de lo "**humano**" en **Dios**. El **Creador** se desentiende de la **criatura**, el padre abandona a su hijo).

Sí, **Octavio Paz** –lo que **Robert Ricard** calló completamente– frente al espanto por la transgresión **heterodoxa de Sor Juana**, incluso escribió estas líneas: "Versión a lo divino de su idea del amor más alto como amor que no busca correspondencia: debemos amar a Dios no por los favores que nos hace sino porque su **mayor fineza es no hacernos ningún favor**. La fineza de Dios consiste en dejarnos de su mano pues así acrecienta nuestra **libertad**. Esto último es, sin duda, la consecuencia más notable de la idea de los **favores negativos** y debe de haber alarmado a más de uno de sus lectores. La noción de la **libertad** humana como gracia de **Dios** no desaparece pero cambia, por decirlo así, de coloración: se convierte en un **favor negativo** en una **abstención divina**. En esto **Sor Juana** está más cerca de **Pelagio** que de **San Agustín**".

Octavio Paz, el profundo y fino mexicano, por el que siento una añeja y fiel simpatía (como él, he luchado mucho en mi intimidad), no profundizó en la alarma y fue una pena. Si, presintió que en ese **remate** había una alborada de modernidad, calló el estímulo. Si observó a una **Sor Juana** que cortaba las amarras con la cosmovisión **religiosa reinante** (que aún impera en las diversas cristiandades), calló el significativo espanto desatendiendo como una cosa **pasajera**, un **lapsus linguae**, un contrario sin peso.

En el capítulo I: **Conciliación entre ciencia y religión** de mi ensayo citado, digo:

De haber prevalecido el arrianismo en lugar del dogma del Hombre-Dios, hubiera sido mucho más fácil prevenir la pugna que se suscitó en el siglo XVII entre la ciencia y la religión y que no tiene visos de resolverse. A un hombre de ciencia le es más fácil creer en la existencia de un Dios abstracto, mas no en la divinidad de Jesús de Nazareth, quien nació y murió como una criatura humana. El Espíritu Santo, que equivale al **Logos** (Verbo), es la comprensión intuitiva de los hechos [palabra razonada] según Paracelso (1493-1541). (Citado por Jung en **Estudios alquímicos**).



Montezuma observó la apostasía de Sor Juana cuando ésta declaró que "el no hacer finezas [es] la mayor fineza [del divino amor]". Si Dios no hace finezas es porque es, según el dogma arriano:

- 1) Absolutamente solitario, inescrutable [amorfo] y ajeno a todo ser creado.
- 2) Cristo, la palabra razonada (Logos) o hijo de Dios, es un ser creado y por tanto no es Dios, sino un ser humano.

Esto es lo que conceptualizó Montezuma:

Yo distingo. Sor Juana imputa a Vieira todo lo anticuado, que nos sabe a insignificancia. En el remate se desborda la impugnación, que ya no es impugnación, toda vez que el padre **Antonio Vieira** ni remotamente señaló a Dios como el ser cuya mayor fineza es no tener fineza alguna con el género humano. Cuando **Sor Juana** llega al remate, su discurso no alcanza un corolario implícito. Lanza, con ideas repentinamente claras, un razonamiento totalmente diferente frente a la **meditatio** eclesiástica católica. Dice: "**;Dios es otra cosa, no es lo que mi Iglesia dice!**" Y Vieira no daba cabida a tal atrevimiento o extravío. ¡El Sermón del **mandato** es un sermón totalmente ortodoxo! El **remate de la Crisis** al sermón lusitano no corona esa ortodoxia; la impugna con un solo tiro certero y catastrófico. ¡Es otro mundo! Es algo nuevo **in totus**. Incluso pienso que si el **Sermón del mandato** no existiera, Sor Juana habría encontrado la manera de llegar a otro arreglo a efecto de no dejar enterrada en sí **esa visión moderna de Dios, despojada de la representación antropomórfica**. El tema de las finezas de Jesús-Dios afloró en ella desde mucho antes (tal vez incluso antes de leer el **Sermón del mandato**, dejó a futuros investigadores la minucia de establecer fechas) –un antes que **Octavio Paz** sitúa entre 1680-1688, después de haber leído la Carta– en la **Loa** que antecede al **Auto** intitulado **El mártir del sacramento, San Hermenegildo**, en un diálogo triangular entre tres estudiantes, siendo uno la presunta personificación de la monja autora. Veo aquí un anuncio previo de aquel remate contundente y demoledor, cuando uno de los tres estudiantes (Sor Juana) declara a sus interlocutores:

Pues ahora:
ya sabéis, que mis desvelos
a la naturaleza apuran

los más ocultos secretos
de la magia natural.

A Benito Espinoza –nos confirma Montezuma– lo excomulgó la Sinagoga de Amsterdam por su heterodoxia:

Que Dios jamás le perdone sus pecados. Que la cólera y la indignación del Señor lo cerquen y por siempre se abaten sobre su cabeza. Que todas las maldiciones del Libro de la Ley caigan sobre él. Que Dios lo borre de su Libro; lo separe, en ruina, de todas las tribus de Israel, y le haga tocar en suerte todas las maldiciones anunciadas en el Libro de la Ley.

También nos dice Montezuma que "Sor Juana no leyó a Espinoza (...) Y, sin embargo, ¡Espinoza aflora en Sor Juana, repitiéndole sin saber!"

Es evidente que a Espinoza lo persiguió su iglesia porque era un heterodoxo influido –no tanto por la filosofía árabe medieval como lo sostenta Joaquim de Carvalho– sino por el primer postulado arriano. Veamos la Parte V: **Del poder del intelecto o de la libertad humana**, de su **Ética**:

Proposición 17:

Dios está libre de pasiones y tampoco está afectado por ningún afecto de júbilo o tristeza. (...) Hablando con propiedad, **Dios ni ama ni odia a nadie**, puesto que Dios no está afectado con ningún afecto de júbilo o tristeza y consecuentemente **ni ama ni odia a nadie**.

Proposición 19:

Aquel que ama a Dios no puede esforzarse para que Dios lo ame en reciprocidad. **Demostración:** Si un hombre se esforzara por conseguirlo, desearía que Dios –a quien ama– no fuera Dios y consecuentemente desearía estar triste, lo que es absurdo.

En la proposición 20, Espinoza habla del **conocimiento intuitivo** o del tercer tipo –que es mucho más potente que el conocimiento universal– en cuyo fundamento está el conocimiento mismo de Dios. Pues a este conocimiento intuitivo:

le nace un amor hacia un objeto eterno e inmutable del cual en realidad somos parte integrante.

Aquí aparece el segundo postulado arriano. El objeto eterno e inmutable crea al humano Cristo. Por lo tanto no existe un Dios antropomorfo, o sea, Cristo no es Dios.

Espinoza, en el corolario a la Proposición 16 expuso:

Dios es la causa eficiente de todas las cosas que pueden ser abarcadas por el intelecto infinito.

Dios es la causa a través de Él mismo y no de lo que es contingente (per accidens).

Se deduce que Dios es absolutamente la **primera causa**.

Estas deducciones dan paso a la Proposición 17:

Dios actúa debido a las leyes de Su propia naturaleza solamente.

Esto confirma la **equivalencia** de Dios y las Leyes. La idea de Dios es un absurdo sin las Leyes que rigen el Universo y el infinito número de cosas que se derivan de ellas, y viceversa.

¿Sería absurdo proponer que Cristo es hijo de las Leyes? Sería razonable que "el no hacer finezas es la mayor fineza de las Leyes" para con el género humano. De acuerdo al postulado arriano, las leyes serían –al igual que Dios– absolutas [Ab, solutus = libre de toda condición] inescrutables [amorfas] y ajenas a todo ser creado.

Tiene razón Montezuma cuando dice:

¡Espinoza aflora en Sor Juana, [citándolo sin conocerlo]!

Me pregunto: ¿Habrá excomulgado la Sinagoga de Amsterdam a Espinoza por su arrianismo?

Haber condicionado a Jehová a las Leyes de su propia naturaleza, lo separaba definitivamente del pueblo de Israel y sus profetas quienes no podrían escuchar la voz amenazante de las leyes (que no son preceptos morales).

En cuanto al misterio cristiano de la Trinidad, leamos la escolástica de la proposición 15, de la I parte: **Sobre Dios de su Ética**:

Existen aquellos que imaginan que Dios es como un ser compuesto de carne y alma y sujeto a pasiones; mas está claro –por lo que se ha demostrado– qué tan alejados del verdadero conocimiento de Dios están

estos hombres. Mas a estos los descarto, puesto que todos aquellos que han estudiado la naturaleza divina han negado que Dios es corporal. Así lo prueban conclusivamente demostrando que lo que entendemos por "cuerpo" es una cierta cantidad poseedora de longitud, anchura y profundidad, limitada por alguna forma fija, y que atribuir estas [cualidades] a Dios –un ser absolutamente infinito– es el mayor absurdo. (...) Todas las cosas, yo digo, están en Dios, y todo lo que acaece, ocurre debido sólo a las **Leyes** de la naturaleza infinita de Dios, y es consecuencia –como ahora lo demostraré– de la necesidad de Su esencia.

La importancia de Espinoza para la historia de la filosofía se observa por las declaraciones que Alfred North Whitehead (1861-1947) –filósofo y matemático inglés de la escuela de Hume– hace en el capítulo VII: **Las leyes de la naturaleza** de su libro **Adventures of Ideas** (The Free Press. 1933):

En el Imperio romano occidental, la Iglesia cristiana armada con el pensamiento helenístico, capturó el intelecto de los bárbaros victoriosos [germanos] y civilizó a Europa hasta el Océano Ártico. En el litoral mediterráneo los conquistadores mahometanos portaron la inteligencia helenística [que se diferencia de la griega antigua] de África a España, de árabes, judíos y persas. En España, la corriente árabe y judía hizo contacto con la corriente cristiana de la cultura alejandrina. Esta fusión produjo –como brillante culminación– la escolástica cristiana del siglo XIII; y en el siglo XVII a Espinoza.

Consigna Whitehead en el capítulo X: **La nueva reforma**, del mismo libro, el origen platónico del arrianismo, con lo que se concilian la tesis de Joaquim Carvalho (padre de Montezuma) y la mía. Carvalho al señalar el nexo entre espinosismo y la filosofía árabe medieval iba al encuentro del arrianismo. Dice Whitehead:

Para Platón existe un **Dios** derivado secundario del mundo, quien es un mero ícono, o sea, una imagen. También cuando busca las **Ideas** sólo puede encontrar en el mundo imitaciones. Así que para Platón el mundo solamente incluye la **imagen de Dios** e imitaciones de sus **Ideas**, y jamás **Dios y sus Ideas**. (...) Sobre este tema –sin lugar a dudas– la **solución arriana** [Dios solitario, inescrutable y ajeno a todo ser creado] que abarca una imagen derivada, es **platonismo ortodoxo** aunque sea un cristianismo heterodoxo.

El **Timeo** de Platón confirma lo dicho por Whitehead:

Debemos de aceptar que existe un tipo de ser que siempre es el mismo, increado e indestructible, que nunca recibe nada para sí del exterior, ni tampoco afecta a los demás; que es invisible e imperceptible por los sentidos, y cuya contemplación es otorgada sólo a la inteligencia.

Miguel de Unamuno (1864-1936), en **Del sentimiento trágico de la vida** en el capítulo VII **Amor, dolor, compasión y personalidad**, sigue a Espinoza:

En el fondo, lo mismo da decir que Dios está produciendo eternamente las cosas, como que las cosas [Leyes] están produciendo eternamente a Dios.

Jorge Luis Borges (1899-1986) en su poema **Espinoza**, captó el mensaje de la esencia cósmica de Dios:

Las translúcidas manos del judío
labran en la penumbra los cristales
y la tarde que muere es miedo y frío.
(Las tardes a las tardes son iguales).

Las manos y el espacio de jacinto
que palidece en el confín del Ghetto
casi no existen para el hombre quieto
que está soñando un claro laberinto.

No lo turba la fama, ese reflejo
de sueños en el sueño de otro espejo,
ni el temeroso amor de las doncellas.

Libre de la metáfora y del mito
labra un arduo cristal: el infinito
mapa de **Aquéll que es todas Sus estrellas**.

Recordemos las Leyes cósmicas de Kepler, sin las cuales difícil sería pensar en la Idea o en Dios:

1. Todos los planetas se mueven en órbitas elípticas alrededor del sol, teniendo al sol como uno de sus centros focales.

2. El radio vector que une el sol con el planeta extiende áreas iguales en períodos iguales.
3. Los cuadrados de los períodos de revolución de los planetas son proporcionales a los cubos de sus distancias promedio del sol.

En el 1er. libro de **Las leyes**, Cicerón (106-43 a. C.) había observado la equivalencia de Dios y las leyes:

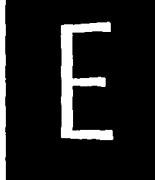
La razón está presente tanto en el hombre como en Dios, pues existe una asociación entre el hombre y Dios en cuanto a la razón. Mas los que comparten la razón también comparten la verdadera razón [Idea] y puesto que esta es **ley**, los hombres debemos ser considerados como partícipes con los dioses en cuanto a la **ley**. Además, quienes comparten la ley comparten la justicia. Todos los que comparten estas cosas deben considerarse como pertenecientes al mismo estado, cuantimás si obedecen a los mismos poderes y autoridades. Y de hecho obedecen a este **sistema celestial**, la mente divina y el dios omnipotente.

En el 2º libro de **Las leyes**, Cicerón confirmó que la imagen de Dios es inconcebible sin las leyes:

Anoto entonces, que de acuerdo a la opinión de las mejores autoridades [los estoicos] la **ley** no fue pensada por la inteligencia humana ni tampoco es una especie de resolución aprobada por las comunidades, sino es más bien un **poder eterno** que rige al mundo por la sabiduría de sus mandatos y prohibiciones. A su juicio, esa **ley original y final es la inteligencia de Dios**, que ordena y prohíbe todo mediante la razón. (...) ¿puede ser alguien tan estúpido y arrogante como para creer que la **razón** y la **inteligencia** son evidentes en él mas no en el **cosmos** y el **mundo**? En cuanto a la persona que no admire la procesión de las **estrellas**, la alternancia del día y la noche, la sucesión regular de las estaciones y las frutas producidas para nuestro deleite ¿puede tal persona ser considerada como un ser humano?

HABLANDO CON ODÓN BETANZOS PALACIOS EN TORNO AL PROTOIDIOMA

Fredo Arias de la Canal



n el boletín 9-10 de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (1998-1999), su Presidente: Odón Betanzos Palacios publicó su ensayo **Tras la esencia de la poesía** en la que parece ofrecernos sus comentarios a las tres leyes de la creatividad poética, que planteo en el prólogo a la **Antología cósmica canaria** (1997):

PRIMERA LEY

Los arquetipos que percibe el poeta durante sus sueños o estados de posesión provienen de su propio inconsciente o paleocortex cerebral y se hacen conscientes al percibir, escribir o recordarlos.

Betanzos dice en **Poesía, poética y poeta**:

Ése, el ser nacido con vocación creadora, que vive de acuerdo con su palabra, que se mide con su palabra, que **oye en su interior voces** sujetadas a unas formas particulares, que **se deja ganar por la voz y voces**, que ha cumplido, cabalmente, hasta conseguir una formación ideal con estudios y lecturas es el llamado a seguir la línea que viene del fondo de los principios y va de camino a la eternidad. La suma de voces de esencias llegadas a los sensibles de la palabra es la que podría denominarse **poesía**, una y varia pero marcada por el espíritu creador del humano que la **recibe e interpreta y da**, sin proponérselo, su sello personal diferenciado.

SEGUNDA LEY

Todo poeta es un ser que simboliza sus traumas orales con arquetipos pertenecientes al inconsciente colectivo, del cual su propio inconsciente es parte integrante.

Prosigue Betanzos en **Poesía, amor y Divinidad**:

Interpreto los **mensajes poéticos** como fragmentos para poder definir el concepto de unidad y necesidad de los **mundos**. Veo en los mensajes poéticos la misión por la que se podría completar la idea evolutiva e integral de la **Divinidad**, siempre hecha y siempre en disposición de completarse en su avance y retroceso hacia la eternidad y los principios.

Pienso, creo, que por la voz que corrientemente llamamos **inspiración que no es otra cosa que el dejarse decir y ver esa Divinidad**. Los intérpretes van acumulando esencias, trozos de esencias, y van dando **signos** y guías al sentir y vivir en su evolución. Lo grande, lo diferencial, ocurre al darse todo esto en **belleza y emoción**.

TERCERA LEY

Todo poeta percibe en mayor o menor grado arquetipos cósmicos: cuerpos celestes asociados principalmente a los símbolos: ojo, fuego y piedra y secundariamente a otros arquetipos de origen oral-traumático.

Betanzos confirma la esencia cósmica de la poesía:

El mundo de la **expresión poética**, siendo el mismo de siempre, se sujet a y amolda a los cambios de la vida en continuidad. El milagro de la **voz captada y recibida en su esencia de eternidad**, modelada y modulada con palabras, determina instante y pone este instante engarzado con su origen en camino de **belleza y permanencia**. Esto es algo diferente a la influencia de modas pasajeras que rompen con su vacío intrascendente el orden normal del tiempo en su cambiante y necesaria evolución. La **poesía nacida** es suma que apuntala el concepto de unidad mejorada, substantiva y esencial del mundo de los **universos**.

En introducción a mi libro **El protoidioma en la divina comedia de Dante** (1995), Ubaldo DiBenedetto dijo:

Pero lo más intrigante, es descubrir que existe un tercer lenguaje en añadidura al común y al poético, a los cuales ya aludimos brevemente.

Este tercer lenguaje es inconsciente y ha vibrado inaudiblemente durante siglos junto al lenguaje poético como la armónica superior de una nota fundamental. No es, como veremos, un lenguaje que pueda ser considerado propiamente de Dante, u otro caracterizado por el uso

atípico de variables lingüísticas o poéticas. Tampoco es, lo que sensiblemente pudiera ser llamado intuición estilística, algo falto de característica, o algo que podemos percibir como un sentido de diferencia. **Protoidioma**, término puesto en primer plano por su novedad, es un lenguaje que se cuela silenciosamente por la escotilla del complejo deslumbrante, la mente consciente del poeta en el mundo subterráneo de los arquetipos.

Dentro del contexto de la abundante evidencia documental que Fredo Arias ha presentado en otros estudios trascendentales, tales como las series de "El Mamífero Hipócrita" así como otros, demasiados para enlistarlos aquí, el término **protoidioma** es adecuado y descriptivo. Protidioma no significa la forma más temprana del lenguaje reconstruido por lingüística comparada. Más bien, es un lenguaje de primer orden articulado por el psicoanálisis. Para ser más preciso, es un lenguaje que demuestra, a través de arquetipos inconscientes pero constantes, las imágenes y símbolos que están en la base de la experiencia evolutiva de la humanidad.

Betanzos reconoce la existencia del protodioma:

Los **intérpretes**, desde la antigüedad hasta el presente, han estado atentos a estas llamadas. Dentro de la amplitud de la **poesía** y de los miles de intérpretes en todas las lenguas, han podido captar la esencia sobre las palabras lo que quiere decir que existe una **lengua de esencia que está por encima de las lenguas comunes de comunicación** y de las naciones que las hablan.

La única cosa con que discrepa Odón Betanzos de mi planteamiento original –en lo relativo al origen de los arquetipos que concibe el poeta, los que provienen del inconsciente o paleocortex cerebral– es que para él existe una relación causal con la Divinidad que se expresa a través del poeta. Escuchemos:

Veo en la **poesía** el ventanal que se nos ha abierto, por siglos, para darnos, en ráfagas o en destellos, la explicación del existir y la misión humana para que se haga **celestial**.

Y esta discrepancia no es en realidad con Betanzos sino con Platón quien la planteó por primera vez en la Historia en **Ión o de la poesía**:

Hasta el momento de la inspiración todo hombre es impotente para hacer versos y pronunciar oráculos. Como los **poetas** no componen merced al arte, sino por una **inspiración divina**, y dicen sobre diversos objetos muchas cosas y muy bellas, tales como las que tú dices sobre Homero, cada uno de ellos sólo puede sobresalir en la clase de composición a que le arrastra la musa. Uno sobresale en el ditirambo, otro en los elogios, éste en las canciones destinadas al baile, aquél en los versos épicos, y otro en los yambos, y todos son medianos fuera del género de su **inspiración**, porque es ésta y no el arte la que preside a su trabajo. En efecto, si supiesen hablar bien, gracias al arte, en un solo género, sabrían igualmente hablar bien en todos los demás. El objeto que **Dios** se propone al privarles del sentido y **servirse de ellos como ministros**, a manera de los profetas y otros individuos inspirados, es que al oírlas nosotros, tengamos entendido que no son ellos los que dicen cosas tan maravillosas, puesto que están fuera de su buen sentido, sino que son **los órganos de la divinidad que nos hablan por su boca**.

Mas si la divinidad al hablar por la boca del poeta nos ofrece las imágenes cósmicas asociadas al ojo, el fuego y la piedra, significa que la idea de Dios consiste en las leyes eternas e inmutables del universo que con la materia y la luz forman las criaturas que pueden contemplarlo. En su libro **La República**, Cicerón incluyó su poema **El sueño de Escipión** –en diálogo– donde aparecen algunos conceptos anímico-cósmicos del **Timeo** de Cicerón. Cuando Publio habló de abandonar la Tierra, le contestó Escipión:

No es posible que puedas venir aquí, a menos que el Dios, cuyo templo es todo el **Universo** visible, te libere de las ligaduras del cuerpo. Los seres humanos nacieron con la condición de que cuidaran esa **esfera** llamada Tierra que puedes **contemplar** al centro de este espacio celestial. Se les concedió un **alma** extraída de los **fuegos** eternos que denomináis **estrellas y planetas**. Esos **cuerpos** son redondos y esféricos –animados por mentes divinas– y completan sus circuitos y órbitas a una velocidad sorprendente.

Benito Espinoza (1632-77) en el **Apéndice** a la parte I: **Sobre Dios** de su **Ética** fue preciso:

En verdad, existen filósofos que se han persuadido que los **movimientos celestiales** crean una armonía. Esto demuestra que cada quien juzga las

cosas según la constitución de su **cerebro**, o más bien acepta las afecciones de su **imaginación** en lugar de los **hechos**.

Germán Pardo García (1902-80) colombiano, en su poema **La noche vencedora** de su libro **Himnos a la noche** así lo concibió:

Tenías que triunfar, noche divina,
de lo pequeño de la noche humana.
Vencernos con tu **cúpula** lejana
donde el silencio **universal** culmina.

Madre del pensamiento, en ti germina
la **idea universal**. De ti dimana
la fuerza de la fuerza soberana
que nunca empieza y que jamás declina.

Y sin embargo, noche que venciste,
hay algo en nuestra noche que resiste
sin someterse a tu **estelar** anhelo,

y es nuestra angustia y su temblor lejano
dándole siempre al meditar arcano
la dimensión de su nocturno vuelo.

Mas como los poetas –según Aristóteles– conciben intuitivamente cosas de la naturaleza de las **universales** o las **ideas**, cuya esencia es eterna e inmutable, resulta que los grados más altos de la perfección se encuentran en la poesía y en un grado menor en la razón deductiva e inductiva. La uruguaya Juana de Ibarbourou (1895-1979) asoció el alma al fuego, en **La pequeña llama**:

Yo siento por la **luz** un amor de salvaje.
Cada pequeña **llama** me encanta y sobrecoge.
¿No será, cada **lumbre**, un cáliz que recoge
el calor de las **almas** que pasan en su viaje?

Hay unas pequeñitas, **azules**, temblorosas,
lo mismo que las **almas** taciturnas y buenas.
Hay otras casi blancas: **fulgores** de azucenas.
Hay otras casi rojas: espíritus de **rosas**.

Yo respeto y adoro la **luz** como si fuera
una cosa que vive, que siente, que medita.
Un ser que nos contempla transformado en **hoguera**.

Así, cuando yo **muera**, he de ser a tu lado
una pequeña **llama** de dulzura infinita
para tus largas noches de amante desolado.

Marta de Arévalo, en **Acentos en verso libre** (1990), intuyó:

El poeta es una luz que recuerda
cosas intangibles pero ciertas
que en ciclos de vidas diferentes
formaron sus células secretas.

Leamos su poema **Alma**:

Alma, trasmutada **flor**
de mística hermosura
en estuche de **barro** vivo
¡mal vertida!
¡Cómo llama en tu voz el infinito!
¡Cómo lloras
con tu llanto de siglos!
En la **fiebre de luceros**
donde crezco,
para darte sólo tengo,
esta lágrima sin redimir;
esta imperfecta **voz ancestral**;
o de mi angustia vana
el negro tormento.
¿Dónde encontrar la **miel**
de dulzura inaudita,
que saciara tu **hambre** sobrehumana,
criatura eterna y maldita?

Porque maldición llevas,
alma,
en eternidad **ciega**



que no sabes dónde vas
ni de dónde llegas.

Que no sabes si tu vuelo **azul**
tocará el cielo,
o la nada en desconsuelo,
en polvo sólo, tornarás.

Sueñas, corres, la vida apresurando,
sabiendo que a la **muerte** vas...

Te yergues
desde este polvo caminante
que se mueve y grita
y no sabe por qué grita,
ni de qué se **muere**.

Eres
y no sabes por qué eres
ni para qué.

Pero eres...
y, a veces, **alucinada**,
mirando hacia tu distancia interior,
sales de ti misma
hacia la sublime armonía,
y te sabes
con un nombre en **flor**.

Y despertada, segura, augural,
sacudes mi **barro** vivo,
en la **cósmica luz** sin medida
de una revelación **astral**.

Alma, **brillante gema**
trasmutada **flor**,
¿cómo guardarte sin que grites
tu pureza **adiamantada**
entre mi polvo vivo
en remolino atroz?

¿Cómo guardarte
sin que tu **luz-cuchillo**

asome cincelando
desde la **candente herida** en flor?
Tú eres ese grito sobrehumano
que en mis dedos se vuelve **tornasol**;
que mi **labio** sellado no solloza
y solloza mi corazón;
que se lanza a los cielos **afiebrado**
en airado clamor;
que marcha esperanzado al horizonte
–frágil barquita de vela ultramarina–
por mi ruta interior.

Alma, habitante de sutiles
regiones ignoradas,
encerrada en mi ánfora humana
quieres desplegar las alas
y ascender hacia el lar primitivo
en que fuiste y serás por los siglos.

Espera... y mientras,
en mi orgía de **luceros**,
bebe esta luz que yo te ofrezco.
¡Oh, tu terca necesidad
siempre en rechazo!

¡Bien sé que mi vaso es **amargo**!

Es que me llega,
negro **néctar**, espeso sudario,
¡desde los profundos **manantiales**
del llanto!

HABLANDO CON RODRIGO PESÁNTEZ RODAS DE LA PRIMERA ANTOLOGÍA POÉTICA HISPANOAMERICANA

Fredo Arias de la Canal

Hernando Domínguez Camargo (1606-59), oriundo de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, hoy Bogotá, autor del **Poema heroico de San Ignacio de Loyola**, lo fue también de **Luzifer en Romance**, crítica de un poema anónimo –posiblemente concebido por él– que es parte destacada de **Invectiva Apologética. Ramillete de varias flores poéticas**, recogidas por el guayaquileño Xacinto de Evia, libro publicado en Madrid en 1676 y reeditado en facsímil por el FAH, en Guayaquil, con un magnífico prólogo tuyó.

Leamos el poema:

A sombra de un seco tronco
un hombre se dificulta,
bulto a quien viste el rigor,
blanco a quien tira la injuria.

Descuadernado volumen
solo por dañarlo juntan
rasgos de hierro, que anima,
hojas de clavel que suda.

Monarca le jura un leño,
blasfemo un ladrón le burla,
hombre, que tronco se miente,
árbol, que vidas consulta.

El hilo de aquella vida,
cuando sus quiebras anuncia
por laberintos de nieve
encamina sus angustias.

El timbre de cuatro letras,
regios poderes promulga,
si de una imagen borrada
los letreros se consultan.

Cuando espinas, cuando abrojos
rubios quilates le apuran,
del oro de tu cabello
tienen aprecio de puntas.

Ondas de oro, olas de nácar,
gota a gota se conjuran,
y al torbellino de ebras
lo anegan, sino lo ocultan.

Dividiéndole en dos ríos,
(que quien los divide enturbia)
es su mister el rigor,
de tanta cortina rubia.

Marfil no ya revelado
le ha consentido la lluvia;
jaspe si de los cinceles
de tanta acerada punta.

Del bello cristal del rostro
eclipsadas las dos lunas;
ya de golpes, ya de sangre,
se quiebran, o se deslumbran.

Cejas de un monte de nieve
arquean zonas purpúreas,
y en tempestad de delitos
serenidades anuncian.

La nariz entre el ahogo
de netas perlas se inunda,
y en piélagos carmesíes
isla de plata se ofusca.

Cárdeno esmalte el rubí
a la amatista le hurtá,
que del contagio de un lirio
los claveles se demudan.

Si a prevención del Murice
los dientes gozaron cuna,
ya entre aparatos de polvo
yacen en sombras obscuras.

En la barba Nazarena,
por partida, o por adusta,
dando paso a los raudales,
bermejan las espumas.

La lengua para el ahogo
yace en sentimientos mustia,
que en hipérboles de agravios
es la retórica muda.

Las manos rompe la envidia,
y sediento de la suma,
catea el hierro jacintos
por milagrosas roturas.

Polos sirven otros dos
al orbe de su estatura,
fijeces dando a la pena;
que hasta las plantas le ocupa.

Turbado el mar de la espalda
de la borrasca de culpas,
corales del agua en fuentes
por cuanta plata le surcan.

Tierno mira a una mujer,
que vistió **arpón** la turba,
y encontrándose los **ojos**,
en pie se quedan las dudas.

Joven hermoso le asiste,
también **inmóvil** columna,
águila que bebió rayos
en lecho de mejor pluma.

Luces apaga a la vida,
porque amante se presuma;
que faltas de nuevos daños,
son las víctimas angustias.

Inclinando la cabeza
al **acero** que la busca,
medio cielo le señala,
por norte de aquella aguja.

Lengua con alma de hierro
al costado se aventura;
que contra un **pecho** sencillo
lenguas de hierro se aunán.

Abrió puertos a **mares** dos,
para que viese la turba
pasó en el bermejo, cuando
por **muerto** lo dificulta.

Lástimas respira el **Orbe**,
pues perdiendo en figez mucha
los estribos de la nada,
se despeña, o se derrumba.

El Phaetrado argonauta
de esa máquina cerúlea,
en falúas de abalorio,
gollos de sombras fluctúa.

Galeón empavezado
ese globo de la luna,
todo el trapo de sus luces
en sendales arrebuja.

La turquesa de su manto
pálido el cielo demuda,
y juntando sus estrellas
las apaga una a una.

Entre fatales encuentros
las piedras se desayuntan,
solicitando infelices
unas en otras las urnas.

Rasgóse el velo del templo,
y al sentimiento, que pulía
todo el corazón de lino
en alas bate confusas.

Vida al fin perdió la vida,
dando por fianza segura
de la **deidad que lo asiste**,
gigante voz, que pronuncia.

Dios lo aclama un español,
porque siente en lo que escucha;
si en voces explica el Verbo,
que Verbo esta voz oculta.

En relación al penúltimo cuarteto, Domínguez Camargo confiesa de la existencia de una fuerza que lo asiste durante la creatividad, voz poderosa que como a Sócrates le reprocha mas no le indica lo que tiene que escribir. Dicha voz la denominó Sócrates **Daimonion** = demonio. He aquí la razón para el título de **Luzifer en Romance**, y sobre todo para haberlo escrito bajo el manto del anonimato. Ni Domínguez ni Juana Inés ni nadie quería ruido con la negra Inquisición. Observemos como Domínguez Camargo critica su propio poema:

Pues la **deidad que lo asiste**, sino es gigante herejía, lo parece; y si no tiene boca de sierpe, tiene cara de hereje, porque la deidad en Cristo lo deifica más intrínsecamente, que el alma al cuerpo, y esta es teología de ejecutoria tan antigua, y asentada, que no hay quien lo dude (...) en Cristo la humanidad estaba unida con el nudo de la unión hipostática a la Divinidad, terminada a la persona del Verbo: estas, a mi ver, no son alas de hormiga, sino de mariposa, que golosa de más luz, de la que cabe en los ojos, da círculos porfiados a la antorcha luciente de la Santa Inquisición, para que se las ahume, ya que no se las chamusque, y esto

es decirle mis chanzas en las burlas, y mis veras en las herejías, porque entre burlas y veras, mire mejor lo que escribe, y estudie un poco en Góngora, y un mucho en Santo Tomás.

Ahora transportémonos tres siglos y medio y leamos el poema **Todo el cansancio y todo a mi servicio** del libro del español Juan Antonio Villacañas, donde –libre de temor a la Inquisición– confiesa:

Voy a ver si me olvido,
pues ya el poema no me importa nada
ni escrito ni leído.
Y la musa se enfada,
me hace escribir hasta la madrugada.

El verso no me importa
tampoco en sus palabras ni en sus rimas.
La vida no es tan corta,
Poesía, si la estimas
en tu sentido largo, si la mimas.

Y sé bien que lo haces,
obligándote al mundo, más conmigo,
a mí, desde que naces.
Mas no sé lo que digo,
ni te quiero seguir, pero te sigo.

No quiero escribir más
ni versos, ni poemas, no lo sé,
aunque sé dónde estás,
todo el mundo te ve.
Si existes, Poesía, ¿Para qué?

Quiero que me lo digas,
ya se me caen las manos de escribir,
e insisto: **no me sigas**.
Yo te quiero seguir,
dime que ya has dejado de existir.

Me tienes en un hilo,
deja de malgastarme y de tenerme.

No me dejes tranquilo
si estás harta de verme,
no puedo escribir más ni detenerme.

La verdad, no te veo,
y si escribo lo hago por mi vicio,
dando marcha al deseo
con mucho sacrificio
y las Musas, que están a mi servicio.

Habrá todavía en Toledo quien acuse de herejía a Villacañas, por lo que el poeta nos ofrece un soneto precautorio intitulado **Creo, creo**:

Cuando el mundo me mira me hago el tonto
y cuando yo le miro me hago el listo.
Yo nunca pienso, pero sé que existo
y todo, bien o mal, yo me lo monto.

Nadie se ha dado cuenta por lo pronto,
o es posible que nadie me haya visto.
Y es que soy listo cuando me despisto,
o es que soy mixto en el saber: listonto.

Soy santo tonto y pecador muy listo,
que sí cree en el pecado. Por lo pronto.
Y a creer en mí mismo me resisto.

Soy listo, pero listo, pero listo;
soy tonto, pero tonto, pero tonto,
un demonio a los pies de Jesucristo.

Juan Ruiz de Torres (1931) en su libro **De verano, verano** le vende el alma al diablo en **Conjuro del poeta**. (Tomado de **Antología poética general de la Asociación Prometeo de Poesía** por Carlos Murciano y Carlos María Maínez):

Yo te conjuro, Belcebú,
con la ayuda de Solday, astro de la noche, Señor del Sábado,
a la hora propicia de la luna,
yo te conjuro por primera vez,
protegido por el círculo cerrado con la vara verde

y la hoja virgen del **cuchillo** de blanco mango,
en el Sabbath yo te conjuro.

Y te reclamo yo, el más humilde de los poetas,
que a mis versos otorgues una magia profunda,
una fuerza que commueva a los humanos,
un calor penetrante que los haga hermosos e inmortales.

Por segunda vez yo te conjuro, oh Señor de las Moscas,
por la eterna potencia del Doble Sello y la clavícula
en que ocultó Salomón su alto secreto,
y me obligo a entregarte todas mis otras ciencias
—Química, Geometría, Física, Electrónica—
e incluso a renunciar a los humanos goces de la mesa o del lecho,
y sea mi renuncia,
a la sombra de tu malvada y potente protección,
el tributo inaudito que te cobres por la magia en mi verso.

Oh Príncipe inmortal de los infiernos,
yo te conjuro, en fin, una vez más,
con la prevención a que te obliga la obediencia
a Lucifer, tu emperador y jefe,
a que no desoigas mi llamada,
a que desde este momento y por la duración de mi viaje
séame concedida mi demanda,
y que la belleza y la emoción que a los hombres lleven mis poemas
no te sean excusas para omitir lo que demando y pido.

Oh, Belcebú, maestro de la Orden de la Mosca,
por Azrael, Astaroth, Luzbel y Satanachia,
por el poder de Belial y de Asmodeo,
dame la voz, la magia y la palabra,
que yo renuncio al resto.

Miguel Oscar Menassa en su **Poema cero** de su libro **Psicología animal y arte** (1976), conoció el infierno:

Perseguido por todos los **universos**
más que **satanás**, distinto de dios
enfriaré con mi maldad
los **fuegos** sagrados del infierno
y encenderé pasiones
allí

donde la **luz** del bien refleje en mi **mirada**.
Diferente entre **ángeles**, superior entre **demonios**
no tendré paz.

La uruguaya Guadalupe Trullén en su poema **Hombre en su paraíso** (**Poesía compartida. 100 poetas actuales**. Edic. **La Urpila**), plasma la dolorosa evolución humana, entre las fuerzas del bien y del mal:

Monarca altivo de una **astral** imperio
limo de siglos hay bajo tus plantas,
la **luz del sol** se te posó en la frente
y al verte ríen jubilosas **aguas**.

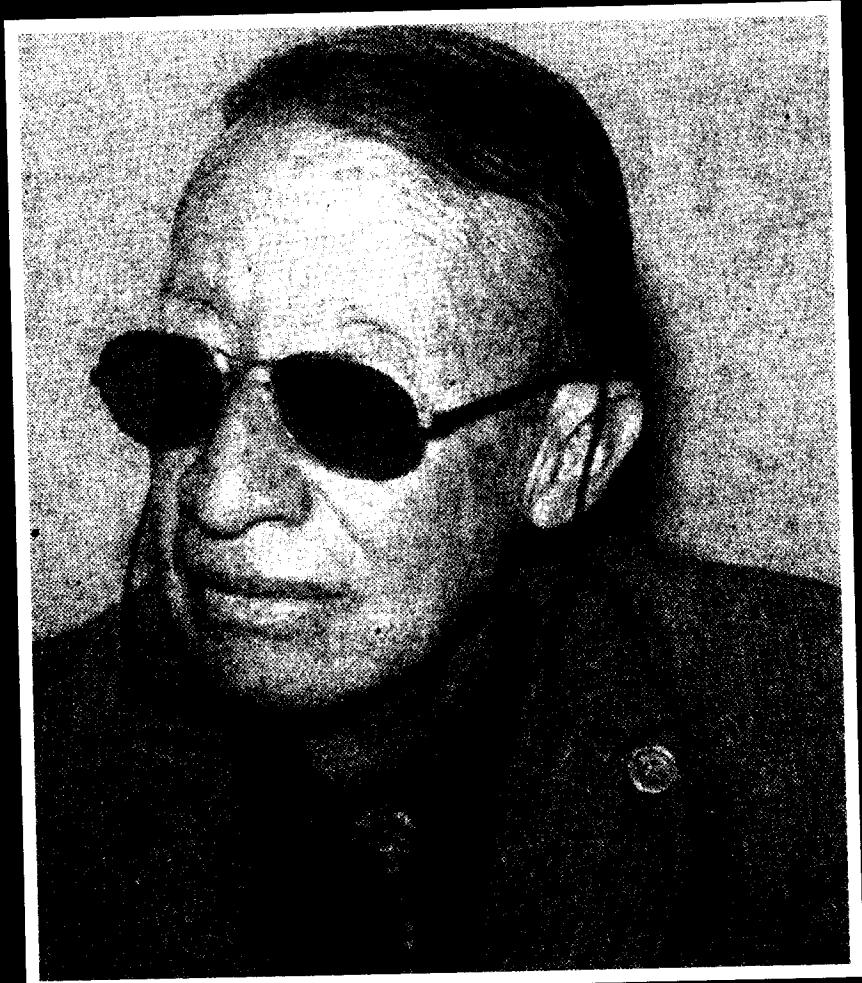
Sumido en laberinto de recuerdos
tu nostalgia de pez va en sus **cristales**
con la tristeza **cósmica** del alba
que troqueló tus **genes ancestrales**.

Musita el **viento milenaria historia**
cuando en la soledad hilas silencios
y su voz te devuelve algo **remoto**
pues sólo él lleva la inicial del tiempo.

Un plazo entre la **madre y el sepulcro**
muy breve desde arribo a la partida
con el enigma del **antiguo origen**
de las fuentes ignotas de la vida.

La geografía amplia de tu frente
guarda la **luz del fuego primigenio**
y en **luminoso manantial** de ideas
habla tu sangre en lengua de misterio.

Insaciable de **fuentes siderales**
se alza tu sed atávica de siglos,
alas de barro, corazón insomne
buscando huir del desdeñoso olvido.



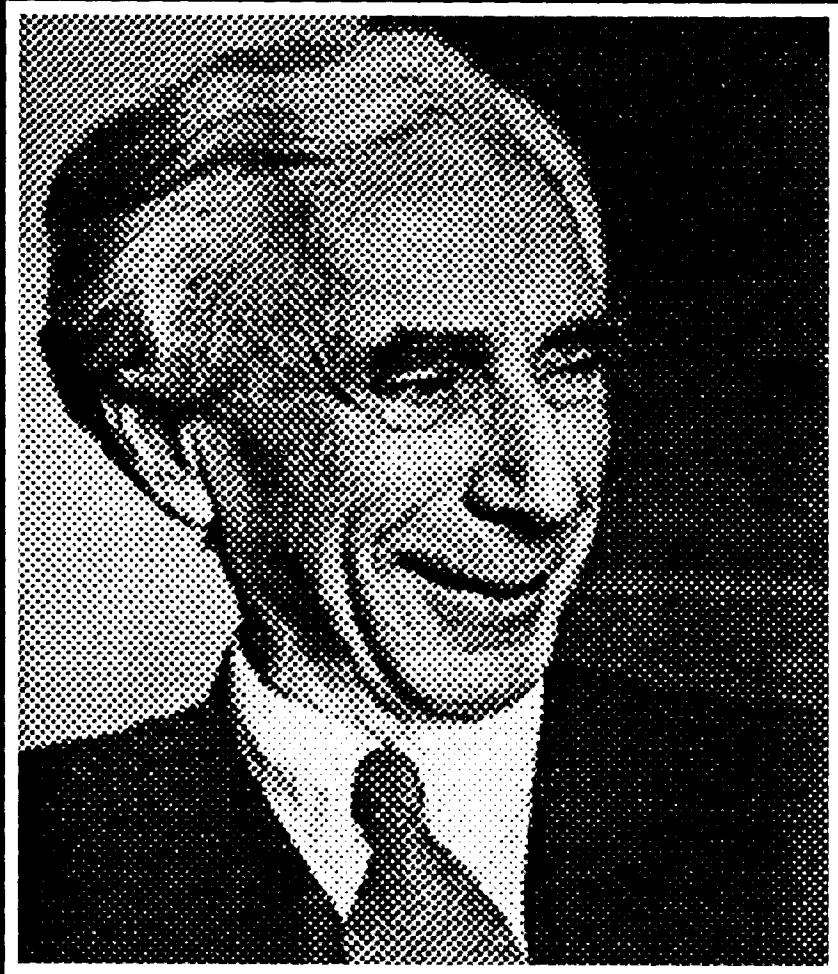
Pájaro libertario el pensamiento
encadenado a ti buscando alturas
te hace sentir anclado en este mundo
como árbol solitario en la llanura.

Legendaria clepsidra inexorable
bajo las órbitas de eternos **astros**,
mientras las horas caigan una a una
poco a poco te irás desdibujando.

Sobre la negra entraña que te aguarda
cantas triunfante una canción de gloria
porque en filo de **azul** irá tu alma
por un rumbo **sin época y memoria**.

Aunque lleves a tu última morada
malheridos tu hombro y tu costado
y un sinfín de preguntas sin respuestas
acosando tu polvo enamorado;

has de tornar como en sagrado rito
con algo de aquel **Cristo** o de **Luzbel**,
tras tu airado **mirar**, algo Divino
capaz de todo el mal y todo el bien.



DIÁLOGO INTEMPORAL ENTRE BERTRAND RUSSELL* Y FREDO ARIAS

ARIAS Distinguido señor Russell: A través del método científico de la observación de hechos constantes en la poesía, he descubierto las leyes que rigen los valores de los poemas que se han escrito en el pasado y en menor grado los que se van a crear en el futuro debido a la divulgación de las mismas. Esto significa que los símbolos o arquetipos que conciben los poetas durante sus sueños o en sus estados de inspiración los he agrupado, seleccionado, analizado e interpretado para inferir que todos tienen un origen oral-traumático, o sea, que se sujetan a la ley de la causalidad: la causa sería probablemente el recuerdo oral-traumático que está en el inconsciente colectivo de la humanidad; los efectos son los arquetipos en los poemas que representan una decena de traumas orales específicos como son los de hambre y sed, devoración, envenenamiento, mutilación (decapitación, destazamiento, castración), drenación, asfixia, punción, abandono y agonía mortal; experiencias humanas que se acogen al más simple sentido común. ¿Puede alguien dudar de que el ser humano en sus millones de años de evolución como especie mamífera, no experimentó los traumas descritos, o bien, proyectó sus propios impulsos agresivos a su **imago-matris**, lo que le creó temores aun mayores?

RUSSELL Por lo general, amigo Arias, el método científico consiste en inventar una hipótesis que concuerde con los datos, que sea tan simple como compatible con estos requerimientos, lo que hace posible extraer inferencias subsecuentemente confirmadas por la observación. La teoría de la probabilidad demuestra que la validez de este proceso depende de una **assumptionis** que puede ser bosquejada como un postulado de que existen leyes generales de ciertos tipos. Este **postulado**, en forma adecuada, puede hacer probables a las leyes generales, pero sin él, ni siquiera puede lograr la probabilidad; por lo tanto debemos examinar esta **asunción** para descubrir la forma más razonable de que dicho postulado sea tan efectivo como posiblemente veraz.

*Filósofo y matemático inglés (1872-1968). Autor de *Historia de la filosofía occidental* (1945) y junto con Whitehead *Principia matemática* (1913).

ARIAS Mi postulado de que la causa oral-traumática es la responsable de las constantes arquetípicas en la poesía –madre de todas las artes– lo he podido confirmar con los datos que arrojan mis antologías poéticas, donde he aislado cada uno de los arquetipos que simbolizan cada uno de los traumas descritos en la serie de poemas expuestos. Estas antologías de arquetipos específicos han dado paso a descubrimientos mayores sobre las experiencias psicóticas y cósmicas de ciertos poetas que provienen también de la misma causa oral-traumática .

RUSSELL Los **postulados**, en la forma en que los he enunciado, llevan la intención de justificar los primeros pasos, tanto hacia la ciencia como al sentido común pueda ser razonable. Mi problema principal al respecto ha sido epistemológico: ¿qué es lo que supuestamente debemos de saber, además de los hechos observados, si las inferencias científicas han de ser válidas? Al tratar este problema, no es la ciencia en su forma más avanzada y técnica lo que tenemos que analizar, puesto que la ciencia avanzada está edificada sobre la ciencia elemental, y la ciencia elemental está construida sobre el sentido común. El progreso de la ciencia proviene de generalizaciones vagas y expuestas a excepciones comparadas con otras que son más precisas y tienen menos excepciones. La creencia de que "Los cuerpos no soportados en el aire, caen" fue una generalización primitiva; el Salmista observó que las chispas eran una excepción, y hoy en día se añadirían los globos y aeroplanos. Mas sin esta cruda y en parte **falsa** ley, nunca pudimos haber llegado a la ley de la gravedad.

ARIAS La comunidad científica conoce de sus esfuerzos por descubrir las premisas de la teoría del conocimiento que son diferentes a las de la lógica, según lo ha expuesto en su libro **El conocimiento humano. Su enfoque y sus límites** (1948), y por esto, deseo consultarle si mi teoría del conocimiento de la poesía puede considerarse apegada al principio de la causalidad o ley natural.

RUSSELL Una "ley causal", tal como usaré el término, puede ser definida como un principio general, en virtud del cual, si existen suficientes datos acerca de ciertas regiones del espacio-tiempo, es posible inferir algo acerca de ciertas otras regiones del tiempo-espacio. La inferencia puede ser sólo probable, pero la probabilidad debe de ser considerablemente más de la mitad para que el principio en cuestión mereciera denominarse una "ley causal". Un fotón que viaja desde una estrella a mi ojo,

desarrolla una serie de eventos que obedecen a una ley intrínseca, pero que cesan de acatar dicha ley cuando el fotón llega a mi ojo. Cuando dos hechos pertenecen a una **línea causal**, puede decirse que el primero "motiva" al segundo. De esta manera las leyes de la forma "A causa B" pueden contener cierta validez. Dichas leyes son importantes en relación tanto a la percepción de los hechos como a la persistencia de los símbolos, pues dan paso a la lógica inductiva y deductiva, principios de la inferencia de la causa.

ARIAS Habida cuenta de que a través del método causal, he inferido científicamente el significado de los arquetipos en su relación con la memoria oral-traumática de la humanidad, descubriendo en el proceso las **leyes de la creatividad poética**, con lo que se concilian por primera vez las teorías de Freud y Jung para dar paso a una sola ciencia psicoanalítica, deseo saber si todavía mantiene la misma opinión sobre el psicoanálisis.

RUSSELL A la luz de su descubrimiento de las **leyes de la creatividad poética**, no puedo ya sostener mi opinión sobre Freud –de que su esfuerzo de crear una ciencia de los sueños fue un error– puesto que la concepción de los fenómenos oníricos es tan válida como la percepción de las ideas para inferir una ley causal, razón por la cual fracasé en descubrir las premisas de la teoría del conocimiento humano, las cuales sería inconcebible indagar sin los conocimientos psicoanalíticos. En verdad, reconozco que ha logrado usted interpolar el psicoanálisis al método científico, del que carecía anteriormente, puesto que las leyes por Ud. descubiertas son ya parte del conocimiento científico, que tiene como objetivos ser totalmente impersonal y exponer lo descubierto por la inteligencia colectiva de la humanidad. Además deseo informarle, Arias, en relación a las constantes cósmicas en la poesía, consignadas y comparadas en sus antologías, que siempre que se pueda demostrar la lógica deductiva, cualquier colección de eventos puede ser un universo en sí. Así como los hechos físicos, en su mayor parte son independientes de nuestra existencia, los hechos mentales lo son de nuestra voluntad.

ARIAS Le agradezco sinceramente sus opiniones acerca de mis **Leyes de la creatividad poética**, las que espero sean útiles para atenuar el masoquismo o gozo en el dolor de los humanos, mediante el conocimiento de su universo inconsciente.

CORRESPONDENCIA ENTRE FREDO ARIAS DE LA CANAL Y ANTONIO ALATORRE

24 de agosto de 1999.

Sr. Dr. Fredo Arias de la Canal,
Ciudad.

Muy estimado Doctor:

Hace unas semanas le mandé la hojita volante de acuse de recibo de **El tizón de la nobleza de España**, que traía la siguiente dedicatoria de usted: "Para Antonio Alatorre, con un saludo de Joaquim Montezuma de Carvalho".

Bien. Pues ocurre que el propio Carvalho acaba de mandarme xerox de un artículo suyo en el cual dice, de paso, que usted reeditó en 1986 cierto estudio de Nicolás Díaz de Benjumea sobre el **Quijote**. Si acaso le quedan ejemplares, ¿sería tal vez demasiado abuso de su generosidad mendigarle un ejemplar? En la nota 22 del artículo que le envío podrá ver usted que a Benjumea no lo conozco sino de oídas (o de leídas).

Pero quiero que lo más importante de esta cartita sea una felicitación por esa insólita y maravillosa costumbre que tiene usted de publicar libros interesantes e inencontrables.

Reciba un cordial saludo de

Antonio Alatorre

P.S. Me gustaría saber qué le pareció el artículo que le mando (en caso de que lo haya leído).

Segundo P. S. Alguien me ha dicho que usted editó no sé cuándo un facsímil de uno de los tomos en que se publicaron las obras de Sor Juana, y que le añadió cierta "obra inédita" descubierta por Guillermo Schmidhuber. Quien me lo dijo no pudo darme detalles. Pero nadie mejor que usted para precisar (o desmentir) esa noticia.

Por cierto, tenía olvidada la **Fama y Obras póstumadas** de Madrid 1714 que usted publicó en ed. facsimilar, y que tuvo la bondad de mandarme. (Si

la tenía olvidada es porque poseo la ed. de Barcelona 1701.) Lo que hay allí es una presentación de usted, pero ninguna "obra inédita".

Me gustaría mandarle una separata de un larguísimo estudio de la **Fama y Obras póstumas** que publiqué en 1980, pero no me queda ninguna. Por lo demás, gran parte de ese trabajo pasó a la "Introducción" de la ed. facsimilar de la **Fama** publicada por la Fac. de Fil. y Letras de la UNAM en 1995.

México, D. F. a 6 de septiembre de 1999

Sr. Dr. Antonio Alatorre
Ciudad

Distinguido profesor:

He recibido su afable carta de agosto, así como su magnífico ensayo crítico **Lectura de Primero sueño**. Días antes llegó su acuse de recibo al **Tizón** con un breve comentario.

Por los libros que me solicita y que le acompaña a la presente, observará que tanto Ud. como yo hemos contemplado la figura egregia y genial de Juana Inés desde perspectivas diferentes y por lo tanto no siempre coincidimos en nuestras apreciaciones.

Primero sueño no puede ser de carácter astronómico puesto que no estudia las leyes que rigen a los astros, pero sí es un poema que contiene arquetipos cósmicos, por lo cual se sujet a la tercera Ley de la creatividad poética:

Todo poeta concibe en mayor o menor grado arquetipos cósmicos: cuerpos celestes asociados principalmente a los símbolos: ojo, fuego y piedra y secundariamente a otros arquetipos de origen oral-traumático.

Tanto Cicerón, Dante, Kircher, etc., y los poetas futuros con sueños de anábasis se sujetarán también a dicha Ley. Esto jamás lo comprendió Paz, a pesar de que toda su obra poética exhibe el nōmeno cósmico y fue creada de acuerdo a la primera Ley:

Los arquetipos que concibe el poeta durante sus sueños o estados de posesión provienen de su propio inconsciente o paleocortex cerebral y se hacen conscientes al percibir, escribir o recordarlos.

Es en sus **Trampas de la fe** donde plagió, como lo demostré en mi ensayo **¿Octavio Paz, intelectual?**:

Primero sueño es un poema de alto contenido metafísico donde Juana, en la parte esencial, describe las alegorías platónicas en términos tomistas o aristotélicos, sin proponer una filosofía nueva. También aludió al nōmeno guadalupano vía Patmos. Juana Inés estaba pisando un terreno profano y peligroso por lo que el título del poema pudo ser una prudente diversión, que al primero que engañó fue a Calleja.

Observará en mis **Fuentes profanas** que extiendo mi tesis del prólogo a **Fama y Obras pósthumas** (1989) en el sentido de que fue Pérez de Montoro el autor de la **Elegía**. En la página 148 me topé con un enigma que para usted quizá no lo sea. [Parenti similtima proles].

Por último, admiro la paciencia con que rebate las interpretaciones desorientadas de las tres escritoras.

Le saluda cordialmente

Fredo Arias de la Canal

PD. Le acompañó los facsimilares:

Inundación Castálida

II tomo de las obras...

(Con el hallazgo de Schmidhuber)

La verdad del Quijote de Benjumea

y **Fuentes profanas de "Primero sueño"**

8 de septiembre de 1999

Estimado Dr. Arias de la Canal:

Muchísimas gracias por el regalo. Yo le pedía el **Quijote** de Benjumea, y el **Segundo Tomo** con los agregados schmidhuberianos, y usted me manda, de pilón, la ed. facs. de la **Inundación Castálida y Las fuentes profanas de "Primero sueño"**.

Se me ocurren algunos comentarios. Y hablaré con franqueza, cosa que a usted, por su profesión, no le molestará, sino todo lo contrario.

Me dice en su carta que, habiendo contemplado a Sor Juana "desde perspectivas diferentes", es natural que "no siempre" coincidamos. Yo diría que no coincidimos **en nada**. Yo soy filólogo. No procedo a base de generalidades ni de ideas fijas. Vea usted lo que digo en las pp. 114-115 de "Lectura del **Primero sueño**". Benjumea tenía una idea fija acerca de Cervantes; las feministas tienen una idea fija acerca de Sor Juana; y usted tiene una idea fija acerca de los dos, Cervantes y Sor Juana: su "psicoanálisis" de Cervantes, en su introducción a Benjumea, es igual al que hizo de Sor Juana en su **Intento de psicoanálisis...** de 1972, que leí hace tiempo y del cual conservo unos apuntes que terminan con este irónico comentario mío: «sería una gran idea mandarles a todas las recién paridas del mundo este mensaje: "¿Quiere usted que su hijo llegue a ser gran poeta, gran escritor? Muy simple: no le dé mucha leche; manténgalo un poco hambreado». Usted dice que "todo poeta, todo escritor", ha sufrido este trauma. Yo no trabajo a base de arquetipos **generalizadores**, sino que atiendo a la **particularidad**. ¡Cervantes y Sor Juana son cosas **tan** distintas!

Usted está en "serie" con Ludwig Pfandl, aunque cosas que halló Pfandl son más tremebundas que las que usted dice. Tengo también apuntes sobre lo que dijo Antonio Santamaría en **Cuadernos de Psicoanálisis**, 14 (1981), pp. 230-248, aunque su caballito de batalla es otro (por ejemplo, dice que en el **Primero sueño** hay "imágenes gestadas a raíz de las distintas pérdidas objetales" de Sor Juana); y apuntes también sobre lo que dice Angelo Morino en la introducción a su versión italiana de la **Respuesta a Sor Filotea** (1986), y que se parece a lo que usted dice (Sor Juana es "una anoréxica, una hija hambrienta que tiene que satisfacer el hambre de los otros, pero que nunca debe satisfacer la suya"). Yo, la verdad, me encojo de hombros y sonríó.

La atribución de la anónima **Elegía de la Fama y Obras pósthumas** a Pérez de Montoro es simple y llanamente un disparate. Esa **Elegía**, como dice el epígrafe, "se compuso a raíz de llegar a España la nueva de aver-

FAMA, Y OBRAS
POSTHUMAS
DEL FENIX DE MEXICO,
DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA,
SOR JUANA INES DE LA CRUZ,
RELIGIOSA PROFESSA
EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO
DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO:

QUE SACO A LUZ
EL DOCTOR DON JUAN IGNACIO DE
Castorena y Vizcaña, Capellan de Honor de su Magestad, Proto-
notario Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador
de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.

CONSAGRADAS
A LA SOBERANA EMPERATRIZ
de Cielo, y Tierra, Maria
nuestra Señora.

CON LICENCIA,

En Madrid : En la Imprenta de Antonio Gonçalez de Reyes,
Año de 1714.
A costa de Francisco Lazo, Mercader de Libros, vendese en su Caja, en
frente de las Gradas de San Felipe el Real.

muerto la Poetisa", seguramente en la segunda mitad de 1695, y Montoro había muerto en 1694. No cabe la menor duda de que el autor es el P. Diego Calleja. Por cierto, el latinajo de Castorena que para usted es "enigma", es para mí una de las **varias** señales de que el autor es Calleja. Y bien que lo sabía Castorena. En primer lugar, hay que leer **simillima** y no **similtima**; la frase "parenti simillima proles" significa "hijo parecidísimo al papá". Calleja no quiso que ese poema tan efusivo apareciera con su nombre; Castorena respeta el deseo de Calleja, pero deja ver claramente que la **Elegía** es obra del mismo que escribió la "Aprobación" de la **Fama**, o sea Calleja. Para la relación Sor Juana/Montoro le hubiera convenido citar otras cosas, por ejemplo estas dos: Sor Juana "plagió" a Montoro en el villancico que lleva el núm. 286 en el tomo 2 de la ed. de Méndez Plancarte (aunque Méndez Plancarte hace todo lo posible por cerrar los ojos ante la evidencia); y, por otro lado, Montoro imitó a Sor Juana en un villancico: cf. ese mismo tomo 2, al final de la p. 364 (aunque M. Plancarte no señala la relación).

reciba un cordial saludo de

Antonio Alatorre

P.S. La idea fija de Octavio Paz es que en el **Primero sueño** Sor Juana estaba metida hasta el cuello en las cosas esotéricas del hermetismo.

Le mando unas separatas, por si tiene tiempo de leerlas. También la mandaría, si las tuviera, separatas de **Sor Juana y los hombres** (revista **Estudios**, del ITAM, núm. 7, 1986) y de **La carta de Sor Juana al P. Núñez** (NRFH, t. 35, 1987, núm. 2).

México, D. F. a 20 de Octubre de 1999

Distinguido filólogo Antonio Alatorre:

A mi regreso de vacaciones, me encontré con su afable carta del 8 de septiembre y con las separatas:

Para leer la *Fama y obras póstumas* de Sor Juana Inés de la Cruz
(El Colegio de México 1980);

**Notas al *Primero sueño de Sor Juana* (El Colegio de México 1995);
El Zurriago de Salazar y Castro contra el padre Calleja, amigo y
biógrafo de Sor Juana (UNAM 1995)
y Una enfermedad contagiosa: los fantaseos sobre sor Juana (El
Colegio de México 1998).**

Con la misma franqueza con que me da sus opiniones sobre mis "ideas fijas" en cuanto a la teoría Freud-Bergleriana de los traumas orales sufridos en su infancia por todos los escritores, especialmente los compulsivos como los poetas, le daré mi opinión en cuanto a la idea fija de Méndez Plancarte –que Ud. ha hecho suya– de que el P. Calleja fue el autor de la **Elegía**. A su acusación, el psicoanálisis le llama **proyección**.

Al final de su **Para leer la Fama**, reconoce que la **Carta al P. Antonio Núñez** suscitará antipatía hacia el propio Núñez. ¿Y por qué no por Aguiar y Seixas, Sor Filotea Fernández de Santa Cruz, Castorena y Calleja?

Así como Tapia Méndez descubrió dicha carta, también Castorena descubrió la **Elegía** en Madrid como si fuera un milagro. A Montoro muerto se le asentó la lanzada del anonimato, condición con la que se publicó su **Elegía en Fama y Obras pósthumas**.

En la **Nota N° 48**, da Ud. por un hecho que Castorena llamó "Segunda Crisis" a la Aprobación del P. Calleja. ¿Qué tiene que ver una Crisis con una Aprobación? Lo que Fernández de Santa Cruz publicó –sin permiso– como Carta Athenagórica, Juana denominó Crisis porque era una crítica al **Sermón del mandato** del Padre Antonio Vieira.

En latín, **Crisis** es crítica, censura, juicio de una cosa examinada.

La aprobación de Calleja es un compendio de las mentirillas que contaba Juana Inés más los embustes que a él le obligaron sus superiores a decir, como aquello de que "resolvió Juana Inés, con denuedo piadoso, dejar en su mundo su inclinación a la sabiduría humana", patraña desmentida por Juana Inés en **Carta al P. Núñez**. Ningún filólogo podrá comprobar que dicha Aprobación es una Crisis, o sea una crítica o censura. Aquí no cabe ninguna "sinonimia retórica" puesto que la antonimia **Aprobación: Crítica**, es evidente.

Por lo tanto, sigue en pie el enigma de Castorena: [el autor de la **Elegía**] "es pariente muy cercano de la segunda Crisis: **parenti simillima proles**" (hijo parecidísimo al padre).

Ahora hablemos de la **Elegía** de Montoro:

El epígrafe de la pág. 73 de **Fama**:

Este papel se halló sin nombre de su autor; solo parece, que se compuso a raíz de llegar a España la nueva de aver muerto la Poetisa.

Como puede observarse, Castorena no quiso decir dónde lo halló ni cuándo se compuso. Parece un acto deliberado haber dejado en el limbo la procedencia de la **Elegía**.

Nadie duda que Montoro y Juana Inés se correspondían epistolarmente y que tanto uno como otro sabían que estaban vivos por su comunicación. Montoro pudo haber sabido por el **Prólogo** a Orve en el Segundo Tomo (Sevilla 1692) y por otras noticias de que Juana Inés estaba siendo acosada por el Clero. Habría notado que en la Edición de Barcelona (1693) se omitió dicho prólogo, donde se lee:

Pues ni quiero empeñar su respeto en **tan imposible empresa como mi defensa...**

Es posible que Juana Inés haya interrumpido su correspondencia a finales de 1692 (no en 1693 como dice Ud. en Nota N° 26 de **El Zurriago**).

Guillermo Schmidhuber de la Mora en su prólogo a la **Protesta de la fe de Sor Juana Inés de la Cruz. (Hallazgo y significación)**, publicado en **Segundo Tomo de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz**, (edición facsimilar del Frente de Afirmación Hispanista A. C., México 1995), dijo:

A partir de la **Respuesta a sor Filotea** (1 de marzo de 1691), los últimos años de sor Juana Inés de la Cruz permanecen cubiertos por un velo de incertidumbre. ¿Cuál fue la razón del inexplicable cambio de conducta sucedido durante ese período crucial? La posible renuncia de la monja a lo mundano para proseguir el camino de perfección es una explicación plausible, aunque tiene su contrapartida en el "asedio", según la calificación de Octavio Paz, que varios personajes en posiciones de poder llevaron a cabo para alejar a sor Juana de su vocación de mujer intelectual.

Montoro antes de morir (21 de diciembre de 1694) dijo en la **Elegía**:

En los dos años últimos de viva
se alimentó de ayunos y asperezas

porque se la imaginó muerta, al igual que ella lo había hecho anteriormente con él (ella murió cuatro meses más tarde, el 17 de abril de 1695):

Dijeronle una vez, que difunto era ya...

Montoro le llevaba 21 años a Juana Inés, Calleja sólo diez.

No me parece un disparate la simpatía de un eclesiástico hacia otro, como la identificación de Méndez Plancarte con Calleja, a pesar de la mala reputación literaria del propio Jesuita:

Don Juan Eugenio Hartzenbush dijo acerca de este poeta (Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira, t. XIV, pág. 680), que imitó a **Calderón** tanto que en la obra hay **escenas que parecen escritas por el inmortal autor de "La Vida es sueño"**. (Ver Enciclopedia Universal Ilustrada. Hijos de J. Espasa, Editores, t. X. p. 999).

Lo que me extraña es que Ud. siga los pasos inciertos de Salazar y Castro y de Méndez Plancarte, atribuyéndole a Calleja dotes poéticas de las que evidentemente carecía. Por lo menos se salva el Zurriago porque critica la inmoralidad del asunto: ¡Las alusiones amorosas de un reverendísimo padre a una monja! Reportaos señores.

También mi admirado maestro Francisco de la Cuadra y de la Maza se contagió de la enfermedad de la "repetición acrítica" de la que informa usted. En **Sor Juana Inés de la Cruz en su tiempo** (SEP 1967), en la página 36 también le atribuye la **Elegía** a Calleja.

"Acostumbrado como estoy a otra clase de lenguaje crítico" como dice Ud. en **Lectura del Primero sueño** (1991), refiriéndose a las incomprensibles metáforas de Octavio Paz, recordemos lo dicho por Montezuma de Carvalho en **Sor Juana Inés de la Cruz e o Padre António Vieira** (Frente de Afirmación Hispanista, A. C. Portugal 1998):

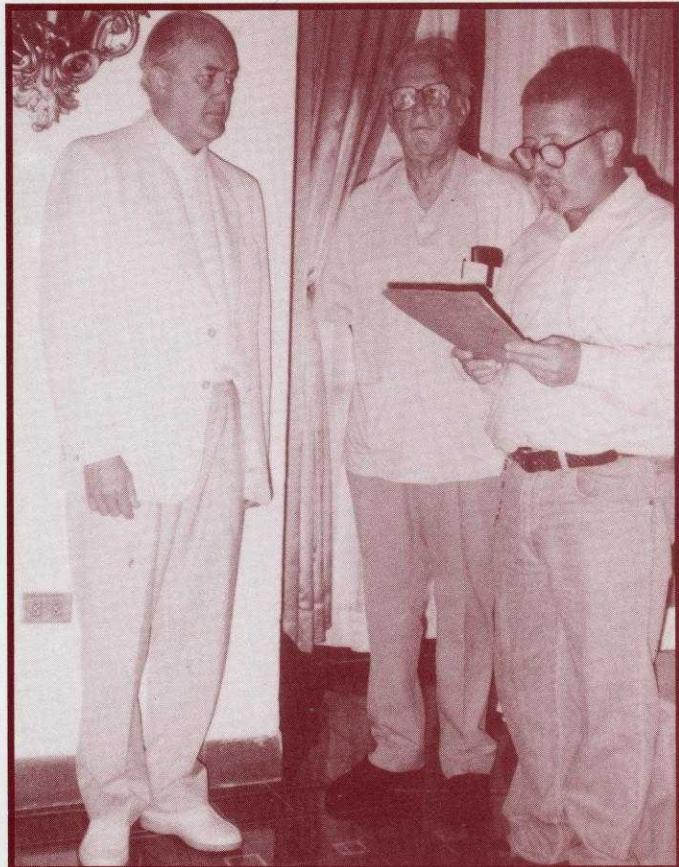
En el mundo crítico, no impera un sistema, sino que coexisten varias metodologías (tal como preconizaba el comprensivo Guillermo de Torre).

Le saluda afectuosamente

Fredo Arias

El Centro de Estudios Hispánicos
José María Chacón y Calvo
hizo entrega de la "**Llave de Casa Bayona**"
al Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
el pasado 29 de octubre en La Habana.

Fredo Arias de la Canal recibió la presea en
presencia de la directora del Centro:
María Isabel González Albear,
de Salvador Bueno Menéndez,
Presidente de la Academia Cubana
de la Lengua
y de Emilio Caraballo Vázquez,
Especialista Principal de dicho Centro.

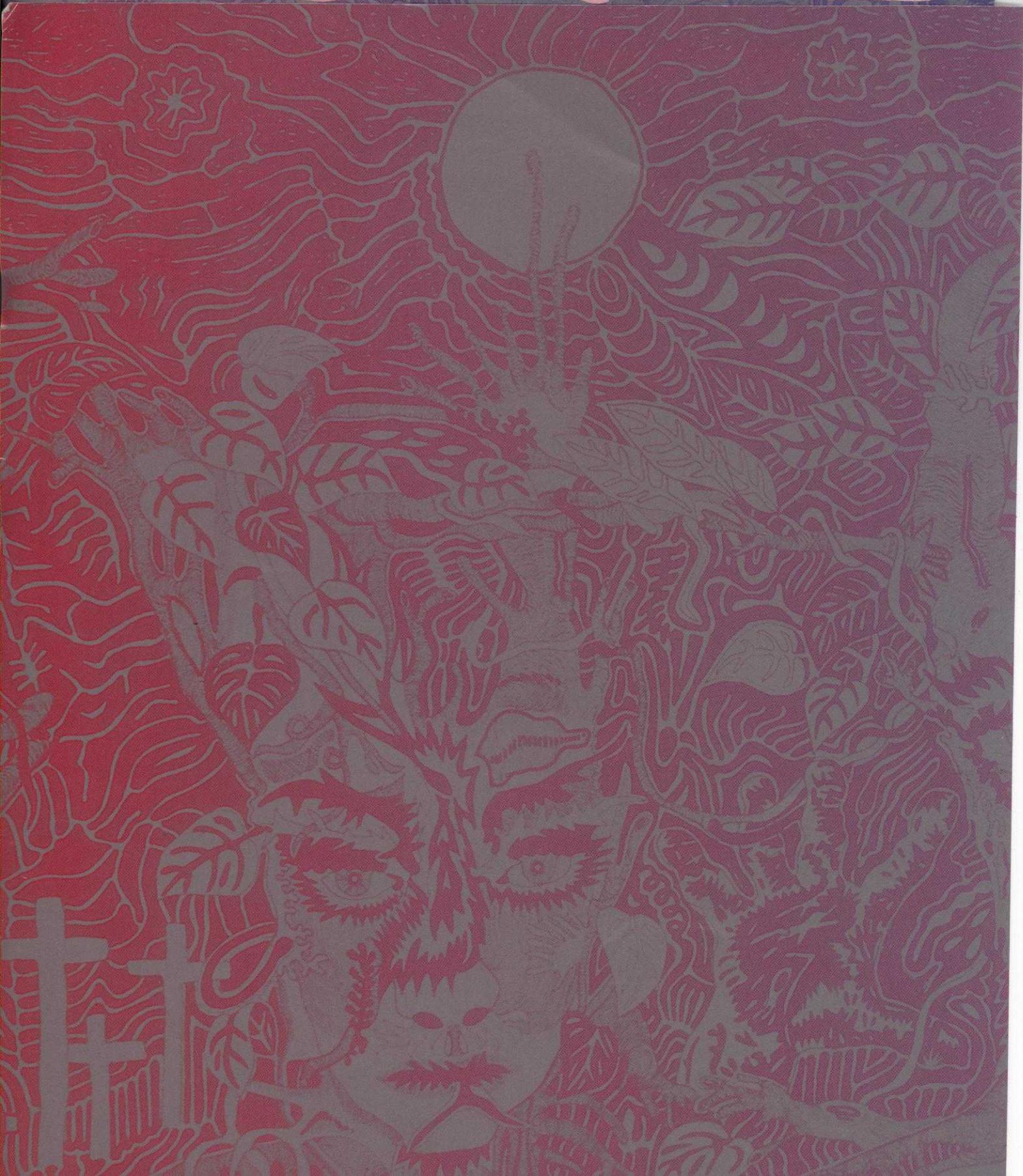


Fredo Arias de la Canal, Salvador Bueno Menéndez y
Emilio Caraballo Vázquez.



María Isabel González Albear, Fredo Arias de la Canal y
Salvador Bueno Menéndez.

NORTE



+